

ACTA N° 41

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas (09:00) horas del día veintinueve (29) de septiembre del año dos mil diecisiete (2017), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2016-2018, con objeto de llevar a cabo la CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 inciso B) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, pero en virtud que por motivos de trabajo no estará presente, toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Muy buenas tardes, en atención a que la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez justificó su inasistencia en la presente sesión y en términos del Artículo 59 Fracción IV del Código Municipal del Estado de Tamaulipas, tuvo a bien designar al Licenciado José Alfonso Peña Rodríguez Séptimo Regidor para efecto de suplirla por este día. - - - - - Toma el uso de la voz el C. Lic. José Alfonso Peña Rodríguez, Séptimo Regidor quien suple a la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez y quien manifiesta: Buenos días a todos, para dar inicio a la sesión solicito al Secretario del Ayuntamiento pase lista de asistencia. - - - - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta:

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA.- - - - -

Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez		Presidente Municipal, justificó.
Ciudadano José Alfredo Castro Olguín	1 ^{er}	Síndico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2 ^o	Síndico
Ciudadano Javier Alberto Garza Faz	1 ^{er}	Regidor, justificó.
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	2 ^o	Regidor
Ciudadano Regino Iván Bermúdez Torres	3 ^o	Regidor
Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	4 ^o	Regidor
Ciudadano David Jorge Aguilar Meraz	5 ^o	Regidor
Ciudadana Karla Montesinos Treviño	6 ^o	Regidor
Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez	7 ^o	Regidor
Ciudadana Mariana Aguilar García	8 ^o	Regidor
Ciudadano Juan Antonio Velázquez Moreno	9 ^o	Regidor
Ciudadana María Elena Blanco Chávez	10 ^o	Regidor
Ciudadano Edgar Garza Hernández	11 ^o	Regidor
Ciudadana Georgina Aparicio Hernández	12 ^o	Regidor
Ciudadano Alberto Muñoz Martínez	13 ^o	Regidor

Ciudadana Dalia Nava Abundis	14°	Regidor
Ciudadano Sixto Jesús Reyes Veraza	15°	Regidor
Ciudadana Alicia Isabel Pizaña Navarro	16°	Regidor
Ciudadana Analía Brenes Cantú	17°	Regidor
Ciudadano Héctor Alejandro Olivares Zavala	18°	Regidor
Ciudadana Ma. Concepción Sánchez Garza	19°	Regidor
Ciudadana Patricia Ramírez Ruiz	20°	Regidor
Ciudadano Anselmo Almaraz Salazar	21°	Regidor
Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero		Secretario del R. Ayuntamiento.

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL.

- - - Después de haber efectuado lista de presentes el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero manifiesta: Me permito informar que en esta sesión de cabildo se está reincorporando a sus labores propias de regidor el C. Regidor Edgar Garza Hernández y como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7° del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se da cuenta que existe quórum legal para sesionar. Informo que se encuentra en la sala contigua a este recinto la C. Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Arq. Eduardo López Arias. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Lic. José Alfonso Peña Rodríguez, Séptimo Regidor, quien sule a la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias, siendo las nueve horas con veintiséis minutos, (09:26 Horas) del día veintinueve (29) de septiembre del año dos mil diecisiete (2017), declaro abierta la presente sesión ordinaria de cabildo y solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero dé lectura al Orden del Día de la presente sesión. - - - - -

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- - - Hace el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.
- V. LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.
- VI. LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.
- VII. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

- VIII. **PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE ESTE MUNICIPIO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS EFECTUARÁ EN ESTA CIUDAD.**
- IX. **INFORME DE COMISIONES.**
- X. **ASUNTOS GENERALES.**
- XI. **CLAUSURA DE LAS SESIÓN.**

- - - Hace uso de la voz el C. Lic. José Alfonso Peña Rodríguez, quien suple a la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifestando: Se somete a votación el presente orden del día y pido al Secretario informe del resultado. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa del orden del día. (Se manifiestan). Gracias. Quienes estén por la negativa. Quienes se abstengan de votar. Le informo Presidente que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIDÓS (22) VOTOS A FAVOR. No hubo votos en contra ni abstenciones. POR LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.** -----

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

- III. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.**
- V. **SE APROBÓ POR MAYORÍA PASAR PARA PRÓXIMA SESIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**
- VI. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD PASAR PARA PRÓXIMA SESIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA DERIVADA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**
- VIII. **SE REALIZÓ LA PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE ESTE MUNICIPIO PROGRAMA DE INVERSIÓN QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS EFECTUARÁ EN ESTA CIUDAD. PARA CONOCIMIENTO.**

ASUNTOS GENERALES

- **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS DIECIOCHO PRESENTES AUTORIZAR AL C. REGIDOR REGINO IVÁN BERMÚDEZ TORRES PARA QUE ASISTA CON EL C. REGIDOR HÉCTOR ALEJANDRO OLIVARES ZAVALA A REUNIÓN DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA EN LA CD DE MEXICO.**
- - - IV.- **LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**
- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Se informa que se les hizo llegar a los miembros de este Honorable Cabildo el acta derivada de la Segunda Sesión Solemne de Cabildo, por lo cual para dar celeridad a la presente sesión solicito a ustedes la autorización para la

dispensa de la lectura del acta en mención. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Lic. José Alfonso Peña Rodríguez, quien manifiesta: Solicito a los miembros de este cabildo emitan su voto en cuanto a la dispensa de la lectura así como la aprobación del acta derivada de la Segunda Sesión Solemne de Cabildo y pido al Secretario informe el resultado. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Gracias. Quienes estén por la negativa. Quienes se abstengan de votar. Le informo Presidente que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIDÓS (22) VOTOS A FAVOR POR LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDADEL ACTA DERIVADA DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.** -----

- - - V.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Esta acta se les envió por correo pero la verdad se les envió ya muy tarde, entonces lo tuve que poner así en el orden del día porque así había sido notificada ya previamente la convocatoria para esta sesión, entonces como habíamos hecho el compromiso de entregarla por lo menos cuarenta y ocho horas antes de la sesión, no sé si quieren que se posponga para otra sesión la autorización de esta acta o lo que ustedes consideren. Entonces, si están ustedes de acuerdo se estaría posponiendo la votación de la aprobación de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo. ¿Están de acuerdo que se posponga para otra sesión? Me hacen favor de manifestarse quienes están de acuerdo en que se posponga la aprobación de ésta acta para una próxima sesión. (Se manifiestan). Nuevamente, quienes estén a favor de que se posponga la votación de la aprobación del acta mencionada. (Se manifiestan). Gracias. ¿Quiénes se abstengan? ¿Quiénes estén en contra? Gracias. Informo que fue emitida la siguiente votación: **DIECIOCHO (18) VOTOS A FAVOR, Y CUATRO ABSTENCIONES. POR LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR MAYORÍA QUE EL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SEA PRESENTADA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO PARA SU APROBACIÓN.** ---Interviene la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández comentando: Una cosa es que se apruebe el orden del día ¿correcto? Y otra cosa es cuando ya vamos punto por punto ¿verdad? Se va a aprobar punto por punto. ¿Así es? Es lo que quería aclarar. Gracias. --Así es responde el Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero. -----

- - - VI.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: En este caso como es la sesión que se celebró apenas el día de ayer, esa aún no tenemos la transcripción, entonces si ustedes no tienen inconveniente estaría proponiendo que sea pospuesta la votación de esta acta porque no se les ha hecho llegar. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez quien sule a la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez y quien manifiesta: En virtud de lo anterior se somete a su consideración que el acta derivada de la Cuadragésima Sesión Ordinaria de Cabildo sea puesta a votación en una próxima sesión y pido al Secretario informe del resultado. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa (Se manifiestan). Gracias. Quienes estén por la negativa. Quienes se abstengan de votar. Le informo Presidente que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIDÓS (22) VOTOS A FAVOR POR LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EL ACTA DERIVADA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SEA SOMETIDA PARA SU APROBACIÓN EN UNA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO.** -----

- - - VII.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRAMITE.

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Tenemos dos oficios, uno que nos hizo llegar la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez como ya se explicó al inicio de la sesión y así mismo el oficio que nos hizo llegar el C. Regidor Alberto Garza Faz mediante los cuales solicitan les sea justificada su inasistencia a la presente sesión. -----

- - - VIII.- PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE ESTE MUNICIPIO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS EFECTUARÁ EN ESTA CIUDAD.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Como se les informó con anterioridad se encuentra presente en la sala contigua el C. Arquitecto Eduardo López Arias Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente por lo cual se estaría sometiendo a votación se le autorice el uso de la voz para efecto que nos dé a conocer el Programa de Inversión que el Gobierno del Estado de Tamaulipas efectuará en esta ciudad. -----

- - - Interviene el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez quien sule a la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Le pido al Secretario nos dé cuenta de la votación. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa (Se manifiestan). Gracias. Quienes estén por la negativa. Quienes se abstengan de votar. Les informo que fue APROBADO POR UNANIMIDAD EL OTORGAR EL USO DE LA VOZ AL C. ARQUITECTO EDUARDO LÓPEZ ARIAS SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.-

- - - Comenta el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez quien sule a la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: ¿Alguno de ustedes desea realizar alguna pregunta respecto a este proyecto? Adelante Secretario. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero: Yo quisiera que el Regidor Presidente de la Comisión de Obras Públicas apoyado por el Secretario del ramo nos explicaran en qué consiste este Programa de Inversión, es importante darlo a conocer, varios de nosotros no pudimos

estar en ese acto que se dio a conocer este Programa porque teníamos una junta previa de cabildo entonces la doctora nos solicitó que se informara al cabildo y a la comunidad en general, es importante el Programa de Inversión que va a realizar el Gobierno del Estado de Tamaulipas aquí en nuestra ciudad. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz, quien manifiesta: Buenos días compañeros, bienvenido Secretario, pues todos sabemos que el Gobierno del Estado a bien ya presentó un proyecto de infraestructura para Reynosa para el dos mil diecisiete el cual lo vamos a proyectar en las pantallas, vamos a estar explicando obra por obra, yo creo que la mecánica sería así para no regresarnos y perder la esencia de la obra y no son muchas obras tampoco ¿verdad? son muchísimas de mucha importancia y bueno aquí me va estar apoyando el Secretario Eduardo López Arias para cualquier pregunta, la ubicación o la construcción, cualquier pregunta que tengan ustedes para poderla solventar, espero que seamos claros y digo estamos abiertos a cualquier pregunta, iniciamos. Se va a hacer la construcción de un paso superior vehicular en la Avenida Hidalgo con Oriente Dos, Mil Cumbres y El Pasito, va a llevar señalamiento horizontal, marcas en pavimento, señalamiento de nomenclatura de calle tipo cruceta, nomenclatura de calles en brazos de semáforos, señalamiento informativo de destinos locales, reposición de luminarias tipo LED, reparación de pavimento o reposición de carpeta y de bacheo, rampas de discapacitados, mejoramiento de geometría para facilitar vueltas izquierdas y derechas y la construcción de paso a desnivel en avenida Oriente Dos y El Pasito con una inversión de doscientos millones de pesos, ahorita tenemos un avance físico por iniciar la obra, les informo que todas estas obras son del Estado, se licitan en Estado y dan fallos en el Estado, nosotros como Obras Públicas nada más estamos coadyuvando con ellos para la supervisión y la ubicación, siempre hemos estado en contacto con ellos, este proyecto también se tenía considerado aquí en la Secretaría y hemos podido tener una buena relación ahí. En la segunda hoja está la ubicación y si tienen alguna pregunta pues aquí está el Secretario. ---Comenta el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala: ¿En qué punto inicia Regidor? ---Interviene el C. Regidor Edgar Garza Hernández: Perdón, es relacionado, ahí se ve, eso anterior, ¿viene siendo Wall Mart? ---Comenta el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez: Es la entrada a Mil Cumbres, ---Comenta el C. Regidor Edgar Garza Hernández: Hay dos semáforos entre Soriana y Wall Mart. ---Interviene el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz: A ver, vamos a llevar un orden. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Arq. Eduardo López Arias: Como ustedes saben, esa intersección que tenemos ahí, provoca siempre un congestionamiento por la misma problemática que tenemos unos desniveles y además tenemos mucha gente que sale de la Avenida El Pasito que viene de acá de la Colonia El Olmo, Hacienda Las Fuentes, Campestre ITAVU y bueno, el propio Fraccionamiento Moderno y el Fraccionamiento Nogales que está ahí cerca, entonces en unas reuniones que hemos tenido la Secretaría de Obras Públicas y la Secretaría de Desarrollo Urbano, donde hemos planteado esa problemática y se decidió por parte de ellos hacer un proyecto que vieron en la anterior ilustración para poder resolver pero de una forma integral ese conflicto que tenemos ahí y cuando hablo de forma integral no es solo el cruce de la Avenida El Pasito con la Oriente Dos y Mil Cumbres sino se trata de resolver toda una problemática desde la Fuente de Diana hasta el Boulevard Del Maestro, es un proyecto integral, entonces se trata de eso, el paso vehicular realmente nada mas va a ser ahí donde es el cruce para poder dar las vueltas izquierda ahora si con facilidad y las salidas hacia vueltas derechas y lo demás son soluciones integrales, soluciones viales

a nivel, porque si hacemos un puente que era el proyecto inicial pues es un puente muy largo y realmente la obra se encarece mucho y no se requiere hacer tanto, entonces el Gobierno del Estado decidió reducir lo que es el puente y generar unas soluciones a nivel de toda esa zona, entonces eso nos va a ayudar primero a tener un cruce directo con Avenida El Pasito ahora si casi contiguo y que las vueltas a izquierda digamos al centro hacia la Carretera a Monterrey puedan ser también más fluidas y eso nos va a quitar que en las horas pico un conflicto que tenemos en esa zona, ese es el objetivo, a mí en lo particular me preguntaron que en el orden de prioridad de todos los proyectos que estamos viendo con el Gobierno del Estado cuál era el número uno, yo les dije que el número uno era éste, es una obra que realmente si vale la pena, es importantísimo, solucionamos muchos problemas, le vamos a dar más fluidez a la Avenida Mil Cumbres, la gente si viene por la Avenida Mil Cumbres y llegas al Boulevard Del Maestro ahí le das a tu derecha o le das a tu izquierda, casi no sigues derecho ¿verdad? entonces con esto también le vamos a quietar un poco trafico al Boulevard Del Maestro de los que vienen de Sur a norte ambos, y se va incorporar a la Avenida Hidalgo inmediatamente, entonces es una solución muy buena, un proyecto muy interesante, entonces la inversión está justificada, los doscientos millones están justificados así más o menos se lleva eso y con esto lo que se está creciendo en la Colonia Santa Cecilia o Fraccionamiento Moderno se va a poder desarrollar con mucha eficiencia, porque el problema que teníamos al inicio cuando se construyó Wall Mart era que no teníamos una sección de salidas ni de entrada.. ¿Cómo se llama? Funcional, por eso en esa parte Wall Mart tuvo que ceder un poquito de terreno para poder hacer una vuelta derecha y que se generara un carril nuevo de almacenamiento, pero ya con eso solucionamos un problema que no se nos van a hacer unas colas muy grandes de tráfico porque tenemos una intersección con Avenida México y la Avenida El Pasito, entonces el tráfico fuerte lo traemos por la Avenida México que es donde sale todos de El Olmo y Hacienda Las Fuentes, en las horas pico ahí se nos generan unas colas muy largas y eso se genera también en dinero porque es pérdida de tiempo, gastos de gasolina y accidentes, entonces, es una solución muy buena, cuando nos dijeron que si la íbamos a hacer dijimos pues excelente, porque nosotros adicional estamos haciendo un proyecto de ingeniería para también resolver un problema que tenemos en la intersección que tenemos del Libramiento Monterrey-Matamoros con el Boulevard Hidalgo o Carretera a Monterrey, ahí donde está Soriana Periférico, ese es otro punto conflictivo donde también tenemos nosotros en horas pico se nos genera unas colas muy largas porque tenemos una sola incorporación a la carretera a Monterrey, y como es una gasa, pues las gasas siempre son complicadas porque reduces velocidades, tienes un flujo continuo sobre la carretera a Monterrey y eso te genera detener el tráfico y luego tenemos todo lo que se genera por los semáforos y eso también digo es un proyecto que estamos haciendo en la Secretaria de Obras Públicas, ya lo licitamos y que va a ayudar también a resolver esa problemática, la idea de estos pasos vehiculares y creo que el Gobierno del Estado ha coincidido con nosotros con esa problemática que tenemos que resolver esos conflictos que tenemos y si tenemos que tumbar puentes y volver a generar otros, ampliar, lo tenemos que hacer, no hay otra, entonces muy bien el proyecto, a mí se me hace excelente el proyecto, de hecho le acabamos de pasar al Gobierno del Estado el proyecto ejecutivo de lo que es el Boulevard Del Maestro, poder continuar el Boulevard Del Maestro hasta el Libramiento Monterrey Matamoros que es el Libramiento Reynosa Mission y que eso nos va a ayudar también a quitarle carga vehicular al Boulevard Hidalgo, toda la gente que vive en la Cima, que vive en Villa Florida pues ya va a tener dos opciones pero la opción más viable para ellos va a ser continuar por

el Boulevard Del Maestro hasta los accesos a su colonia, entonces les vamos quitando cargo y vamos a hacer más rápidas nuestras avenidas ese es el objetivo. ---Comenta el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz: ¿Alguna pregunta compañeros? Adelante. - - - - -

- - Solicita el uso de la voz la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, quien manifiesta: Yo nada más quiero.. estoy de acuerdo con el Arquitecto, súper bien este proyecto, yo vivo por aquel rumbo por la Avenida México, bueno, si no salgo a las seis y veinte a las seis y media ya es un trafical porque son todas esas colonias y aparte también está la Colonia Valle Alto, la que está atrás de Valle Alto, no me acuerdo cómo se llama, Ampliación Valle Alto y otra que está acá enfrente toda esa es por Avenida El Pasito, Las Ceibas, todo eso es un cono que se hace ahí vehicular tremendo casi todo el día, porque horas pico es todo el día. Gracias. - - - - -

- - Toma el uso de la voz el C. Síndico Primero José Alfredo Castro Olguín, quien manifiesta: Nada más quiero si nos hicieran favor de pasarnos una copia del cuadernillo o por correo electrónico la presentación para tenerla. Gracias. ---Le responde el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz: Sí, con gusto o si trae un USB ahí te las podemos cargar. - - -

- - Hace el uso de la voz el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza quien manifiesta: Sí, también la reseñamos al correo electrónico. Gracias. ---Con gusto se los haremos llegar. Comenta el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz. - - - - -

- - Comenta el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala: Quería comentarte Arquitecto, entonces lo de la Fuente de Diana entonces esa obra va a impactar en la obra de drenaje que se tenga que realizar ahí para poder.. ---Interviene el C. Arquitecto Eduardo López Arias: Sí, ese es otro problema o sea, esas soluciones son a nivel, digo, lógicamente hay que solucionar el problema hidrológico, hidráulico pero la Avenida Fuente Diana ese es un problema poco más que a lo mejor la solución de esa obra a lo mejor va andar también como en doscientos millones de pesos, ahorita son soluciones viales no son soluciones hidráulicas ¿verdad? a fondo como el problema que tenemos en Fuente e Diana ese es otro proyecto que se está terminando y que nosotros como municipio vamos a presentar y vamos a buscar con el Gobierno del Estado, con el Gobierno Federal ver de dónde vamos a sacar esos recursos, porque son recursos muy fuertes, entonces esos proyectos llevan un poquito más de tiempo por el monto de inversión que hay que hacer, pero al final como yo siempre lo he dicho, lo que se tenga que hacer lo tenemos que hacer y es en serio porque yo pienso que no podemos vivir así como vivimos en esas condiciones porque por querer ahorrarnos un peso a veces hacemos obras que no benefician o que a un corto tiempo nos van a perjudicar, entonces aunque nos tardemos un poquito más en poder hacer una ingeniería adecuada y funcional a las necesidades que tenemos vale la pena porque en ese momento de que ya tengamos una solución de esa calle se van a gestionar los recursos y yo siento que cuando presentemos la problemática que existe realmente no va haber objeción de que no lo podamos conseguir o que no nos lo puedan dar, porque vamos a apagar un problema muy muy grande digo en ese punto exactamente cuando llueve pues se cierra y eso no puede ser, el boulevard Hidalgo se diseñó para que fuera una ruta de evacuación en una contingencia por eso es que si ustedes ven el Boulevard Hidalgo y el Boulevard Morelos, lo que son los carriles de alta velocidad siempre están arriba y uno se pregunta porque están arriba precisamente para eso para cuando hubiera una contingencia el tráfico vehicular no se detuviera y ahí en ese punto como lo es la Fuente de Diana, lo que pasa es que ya las obras que se consideraron en ese tiempo para la solución de drenaje pluvial pues ya nos quedaron chicas o sea ahora tenemos más gastos ¿porque? Porque tenemos más colonias pavimentadas, ya no hay la filtración del agua que existía cuando era monte

entonces como toda esa agua cae nos eleva mucho los niveles de agua, o sea ahí el IMTA está haciendo el estudio hidrológico que se va a integrar al Plan de Ordenamiento Territorial que se está actualizando y nos va entregar el proyecto ejecutivo de la solución hidráulica de ese punto y lógicamente eso se adhiere a este gran proyecto que trae el Gobierno del Estado y con eso estamos más que servidos. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Patricia Ramírez Ruiz, quien manifiesta: Arquitecto, la continuación del Boulevard Del Maestro va a ser por un lado de Las Quintas y termina allá por atrás de Valle Alto, que se conecta a La Cima, ---Es correcto, responde el C. Arquitecto Eduardo López Arias. ---Cuestiona la C. Regidora Patricia Ramírez Arias: y ¿ahí terminaría? ---Responde el C. Arquitecto Eduardo López Arias: No, ahí es una primera etapa. La etapa final es conectarlo hasta el viaducto, del tramo de la Carretera Ribereña a la Carretera a Monterrey, entonces hay dos derechos de vía muy importantes uno es que KIMSA una empresa de Monterrey que es por donde va el Boulevard Del Maestro y el otro creo que es de PEMEX, son derechos de vía. Nosotros vamos por esos derechos de vía. La idea de hacer ahorita una primera etapa o conseguir el recurso para la primera etapa es porque el crecimiento más allá de lo que es el Libramiento Reynosa Mission ya es casi muy poco, entonces como que los proyectos deben de tener un costo pero también deben tener un beneficio. ---Comenta la C. Regidora Patricia Ramírez Ruiz: O sea también debe ser una vía para conectarte a la Ribereña ¿verdad? ---Comenta el C. Arquitecto Eduardo López Arias: Claro, la idea es esa, en la primera etapa es hasta ahorita y la segunda etapa es hasta conectar con el viaducto Reynosa Ribereña y vamos formando pares viales que es lo que realmente necesitamos para poder tener más fluidez en el tráfico. ---Comenta la C. Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Muy bien. Gracias. - - - - -

- - Toma el uso de la voz el C. Regidor José Alfredo Castro Olguín, quien manifiesta: Arquitecto, ahorita que estamos hablando del Boulevard Hidalgo, desde hace quince años, catorce años estamos planteando que para mayor desfogue del tráfico vehicular hacia la carretera a Monterrey, también, aparte del Boulevard Hidalgo eso lo propusimos cuando se hizo el Puente Broncos, que se pueda continuar el dren de Las Mujeres, si usted revisa seguramente lo ha hecho ahí en Google hay varias conexiones que se pueden inter conectar y salir hasta la salida a Monterrey o cómo se llama el libramiento este Puente Pharr ¿no? ---Reynosa Mission comenta el Arquitecto López Arias. ---Continúa el C. Primer Síndico José Alfredo Castro Olguín: Reynosa Mission perdón, o sea ahí se lo pongo en la mesa para el próxima programa de obras del próximo año y viéndolo en Google se ve que no se requiere demasiada inversión que podría ser factible una inversión y le damos vida a toda esa área y desfogamos tráfico y abrimos un nuevo polo de movilidad y de negocios un sinfín de cosas ¿verdad? se lo pongo de una vez en la mesa para, creo que estamos a tiempo para el próximo programa de obra. ---Interviene el C. Arquitecto Eduardo López Arias comentando: Yo quiero comentarte que ese proyecto ya lo tenemos muy avanzado y es igual, es poder hacer de la Avenida Virreyes hasta el entronque con el viaducto, ya tenemos toda la topografía.. ---Comenta el C. Segundo Síndico Castro Olguín: Ojalá que sí.. ---Continúa el C. Arquitecto López Arias: Ya tenemos la geometría de la solución vial, tenemos algo de los puentes que tenemos que hacer para conectar a las colonias, tengo también el estudio hidrológico y tengo el estudio ambiental de eso, entonces nos falta poco porque esos proyectos tenemos que licitarlos por muchos estudios que llevan, tenemos que hacer estudios de suelo, nosotros como Obras Públicas no los hacemos, no tenemos el equipo ni nada, los estudios costo-beneficio que hay que hacerlos y los estudios ambientales y los estudios viales, ambientales, todos esos estudios que como Secretaría no los podemos generar pero que ya tenemos mucho

avance de eso, ya lo tenemos, tengo más o menos un presupuesto de lo que costaría esa obra y anda arriba de los trescientos ochenta millones de pesos pero es una obra muy importante también que nos ayudaría también a darle solución a la problemática que tenemos, ---Continúa el C. Segundo Síndico José Alfredo Castro Olguín comentando: Ojalá que se pudiera lograr, tiene excelentes aliados el Ingeniero David, su servidor y todo el cabildo y si se lograra esa obra sería un gran paso en nuestra ciudad. ---Comenta el C. Arquitecto López Arias: Lo que yo siento es que primero tenemos que terminar la ingeniería, si me lo permiten digo para el programa de obra del dos mil dieciocho poderla meter la continuación de ese proyecto a que lo terminemos y empezar a gestionar los recursos, lo podemos ir haciendo también por etapas o muchas veces se hacen bianuales esos proyectos porque como es mucha inversión no lo podemos hacer en un año tampoco, ni el recurso nos va llegar en un año, tenemos que dejarlo encaminado y que se vaya, que cada año se vaya destinando una partida para que se vaya avanzando, pero eso también es un proyecto muy interesante, nos ayuda mucho al igual que la Avenida Revolución, es un proyecto que ya le entregamos al Gobierno del Estado que podemos, queremos conectar la carretera ribereña con el Boulevard Colosio, hacer un par vial de la Tiburcio Garza Zamora o del Boulevard Colosio por todas las vías del Ferrocarril, entonces ese proyecto ya lo tengo al cien por ciento, se lo entregamos, se tienen que generar unos puentes en el Canal Anzaldúas acá por donde está la Colonia Constitución, pero nos va ayudar también a quitarle problemas y se genera una ruta de movilidad y lógicamente cuando eso se genera, se van generando los negocios, le vamos dando vida porque tenemos una parte acá del Ferrocarril Oriente donde los pavimentos están dañados y estamos en el centro ¿verdad? y eso bueno, pero ¿qué pasa? Yo siempre hablo de eso porque volvemos a atrás, se hacen obras, no se revisaron las salidas pluviales, si ustedes pasan por esa calle pues van a ver que cuando llueve se hacen unas lagunas que luego no sale, y esas lagunas dañan los pavimentos, entonces podemos meterle dinero cada año para poder rehabilitar los pavimentos pero yo creo que no tiene caso hay que rehacer una ingeniería, ya la hicimos, unas soluciones pluviales, descargar directamente al Canal Anzaldúas y con eso ya tienes una vía alterna ¿no? ese es el objetivo. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz, quien manifiesta: Yo creo que ya no hay alguna otra pregunta de esa obra y ya lo cuestionamos toda la ciudad, pero bueno, que bueno, eso se ve que si se está viendo la problemática de la ciudad y eso es muy importante y poder planear a futuro, de repente pues el dinero no alcanza ustedes saben, todos, y que bueno que tenemos ese lineamiento, fíjense que también lo tuvimos con el Estado porque las necesidades de nosotros prácticamente las aceptaron todos, prácticamente, ¿verdad? , bueno, el Gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca es de Reynosa y quiere a Reynosa. Bueno, entonces la segunda etapa, perdón la segunda obra es la primera etapa del Centro de Justicia para la Mujer y va incluir la Secretaría de Instituto de Atención a Víctimas del Delito, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Bienestar Social, Secretaría de Educación, DIF, Secretaría del Trabajo, Instituto de la Mujer, Derechos Humanos, Secretaria de Salud, Instituto de la Juventud, IRCA y las áreas de proyecto son Trabajo Social, Asesoría Jurídica, Terapia Grupal, Seguimiento a visitantes, Psicología, cuneros y guardería, áreas de lactancia, áreas de niños, áreas de adolescentes, áreas de reflexión, consultorio médico, consultorio ginecológico, albergue, lavandería, estacionamiento y lavado exterior con una inversión de veinticuatro millones de pesos y el avance físico va en un ocho por ciento. Ahí en la segunda, aquí muestra la ubicación que es en el polígono uno, se está trabajando en

Unidos Por Reynosa, esa edificación ahí se encuentra, la están rehabilitando no sé si la ubican, si tienen alguna pregunta con gusto se las respondemos. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala, quien manifiesta: Comenta ahí, es una primera etapa, dice que tenía un avance de cuanto por ciento aproximadamente ya finalizada. ---Un cincuenta por ciento responden el C. Arquitecto López Arias y el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz. ---Continúa con el uso de la voz el C. Arquitecto Eduardo López Arias: Esos proyectos de atención, son muy importantes más en esa zona donde el Gobierno del Estado indicó el polígono uno que realmente es una zona muy muy vulnerable y que si requiere de mucha atención y por el grado de violencia también que hay ¿no?. Entonces, es muy interesante también. - - - - -

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz, quien manifiesta: Bueno compañeros el tercer proyecto, de infraestructura para el dos mil diecisiete que es el Centro de Prevención y Participación Ciudadana con una inversión de veintidós punto sesenta y tres millones de pesos y está por iniciar. Aquí Arquitecto. ---Comenta el C. Arquitecto López Arias: No tenemos ubicación todavía de ese predio.---Continúa el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz: No sabemos en dónde va estar pero ya está proyectado, están buscando el área donde ponerlo pero la prioridad es que en el polígono uno. ---Comenta el C. Regidor Edgar Garza Hernández: No se ve tampoco el área y cuánto mide. ---Continúa el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz: Por la inversión, va estar en un área considerable, lo que pasa es que no nos mandaron esa información, luego la construcción del Centro de Salud Urbano algo importante, acá los doctores están al pendiente de eso, va tener control, farmacia, archivo, dos consultorios de medicina general, curaciones y vacunas, detección oportuna de cáncer, consultorio dental, cubículo con promoción de la salud, cubículo de nutrición, residuos peligrosos, biológicos, infecciosos, baños públicos y de personal, techumbres, pláticas de promoción de salud, aquí si viene el terreno seiscientos metros cuadrados con una construcción de seiscientos nueve metros cuadrados y la inversión es de siete punto quince millones de pesos que está por iniciar también, no tenemos la localización. La siguiente obra es construcción de techo y piso sismo, generalmente o la mayoría de esos pisos y techumbres van a estar en el polígono uno en diferentes áreas con una inversión de siete punto sesenta y tres millones de pesos, está por iniciar también, esos proyectos ahí la Secretaría de Bienestar Social es la que está a cargo de este proyecto. Construcción de diversas obras de bienestar social terminación de la construcción del Centro de Bienestar Social La Joya, avance físico de un treinta por ciento con una inversión de tres punto seis millones de pesos, RY1 es Reynosa 1, el polígono. Construcción de Patios de Bienestar Social Periquitos, Alfredo V. Bonfil avance físico por iniciar con una inversión de seis punto dieciséis millones de pesos. Construcción de Patios de Bienestar Social en el Fraccionamiento Paseo de Las Flores, avance físico treinta por ciento, cinco punto ochenta y un millones de pesos de inversión, rehabilitación de espacios de bienestar social Lampacitos avance físico del cuarenta y siete por ciento, cinco punto cero cuatro millones de pesos, rehabilitación de espacios de bienestar social San Valentín, avance físico veintiún por ciento, cuatro punto cuarenta y nueve millones de pesos con una inversión total en ese rubro de veintiocho punto un millones de pesos. En la siguiente lámina ahí ven las especificaciones, nosotros Obras Públicas también hicimos recorridos a los ejidos estamos llevando beneficios más que todo a escuelas y qué bueno que ellos están viendo también la rehabilitación de los jardines en los diferentes ejidos ---Interviene el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala, quien manifiesta: ¿Esos son los predios que nosotros donamos? ---Responde el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz: Sí, el

Lampacitos todavía está, yo creo hay un detalle por ahí pero ya se autorizó la donación de ese terreno. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Perdón, de las cinco obras que se mencionan ahí, del segundo al cinco son los que ustedes como cabildo donaron al Gobierno del Estado. – Comenta el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz: Sí, fueron cuatro. ---Comenta el C. Secretario del Ayuntamiento: Sí, fueron cuatro el de La Joya ese ya estaba iniciado. --- Continúa el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz: Okey, pues bueno, ver que se tome en cuenta un área que siempre dicen que queda olvidada y otra es que tanto el municipio como el Estado voltearon a ver y está llevando beneficios a esa gente que tanto lo necesita. La siguiente obra es la rehabilitación de nueve espacios deportivos también prácticamente en el polígono uno que se está avanzando en la primera etapa del Programa Unidos Por Reynosa, las acciones a realizar son rehabilitación de cancha de futbol y usos múltiples, alumbrado público de cancha, banca para los jugadores, gradas, juegos infantiles, ejercitadores, mallas ciclónicas, botes de basura, reforestación, sanitarios para hombres y mujeres, malla sombra, acción inmediata de limpieza, desmonte, deshierbe y escombros, con una inversión de treinta millones de pesos, el avance físico está por iniciar. También se vió la problemática que tenemos en los señalamientos por eso se va a hacer un suministro e instalación de señalamientos en vialidades principales y espacios públicos, señalamiento vertical: Doscientos cuarenta y siete señales de nomenclatura de calle tipo cruceta, sesenta y un señales de nomenclatura en brazos de semáforo, sesenta y un señales informativas de destinos importantes de la ciudad, ocho letreros en las entradas principales a Reynosa. Señalamiento horizontal: 67,345 metros lineales de línea de 15 cm de ancho, color blanco o amarillo, 1,268 metros lineales de raya de alto o parada, 2,835 metros lineales de raya en cruces peatonales y 365 flechas sencillas o dobles, con una inversión de 11.85 millones de pesos y el avance físico está por iniciar. Esto es muy importante para las vialidades lo que recalcamos aquí es que hay que tener respeto y si ya nos marcaron la línea amarilla que no debemos de abordarla, tenemos que estacionarnos o cuando es alta quedarnos en la parte de atrás para que el peatón pueda cruzar porque al final se hace todo esto para poder dar la circulación al peatón y de repente se obstruye ¿no?.
REHABILITACION DE ALUMBRADO EN VIALIDADES PRINCIPALES Y ESPACIOS PÚBLICOS: Pintura en 356 postes, reposición de 395 luminarias tipo LED, reposición de 36 postes con luminaria. Esto pues igual con una inversión de 5.90 millones de pesos y está por iniciar el avance físico. CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR URBANO NORTE, REYNOSA, RÍO BRAVO, Tramo km 1+200 al 2+200, construcción tipo A2 (12 metros de corona) incluye trabajos de terracerías, obras de drenaje, pavimento de concreto hidráulico y obras complementarias. Con una inversión de 13.41 millones de pesos está aquí en el siguiente tenemos el trazo, ¿esto es con recursos de CAPUFE Arquitecto?--- Comenta el C. Arquitecto Eduardo López Arias: No, es con recursos del Fondo Metropolitano pero manejan en el Estado, esta obra ya tiene varios tramos ya hechos y ahorita se va a continuar con otro tramo, lleva creo ya dos años haciendo ese tipo de..porque la longitud es muy larga es de Río Bravo a Reynosa y vienen en lateral norte del canal Anzaldúas, entonces es una obra que por eso es con el Fondo Metropolitano porque se trata de poder comunicar a Río Bravo con Reynosa como una vía alterna a la Carretera Reynosa-Río Bravo, ya existe un tramo, ya pueden ir a checar. ---Comenta la C. Regidora Patricia Ramírez Ruíz: No sabía, voy a ir a pasear por ahí. ---Interviene el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez: Pero, ¿a qué altura está ese tramo?---Responde

solicitando el Director del CBTIS y ya hizo peticiones al Ayuntamiento para reportar sobre un terreno del estacionamiento que está intransitable y bueno hicieron solicitud para ver de qué manera voluntariamente se puede dar apoyo, porque si está muy feo ya por ahí se supervisó pero están pidiendo al menos un camión de caliche para poder transitar por donde entran los jóvenes y es el estacionamiento, entonces de una vez le paso la solicitud. Gracias. ---Comenta el C. Arquitecto López Arias: Sí, con mucho gusto. - - - - -

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz: Y la otra obra es en la lateral del canal Rodhe que también si han ido por ahí está demasiado dañada y eso es un acceso a las colonias del primer polígono uno y ahí también donde está el Instituto de la Mujer en el Centro de Justicia para la Mujer, ahí va tener el acceso que está más o menos por ahí, entonces esta obra también es importante, bueno todas, pero ésta es mucho más importante por todos los accesos a todas las colonias, igual desahogan la de la avenida que está muy dañada también. ---La avenida Alcalá comenta el Arquitecto López Arias.---Esa está pavimentada, comenta el Regidor Olivares Zavala. --

-Comenta el Regidor Aguilar Meraz: Sí está pavimentada pero está muy dañada. ---Es en la colonia Aeropuerto comenta el Regidor Olivares Zavala. ---Continúa con el uso de la voz el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz quien manifiesta: Okey, entonces pasamos a PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, SEÑALAMIENTOS VIALES, este si es de CAPUFE, reencarpetado asfáltico de carretera Reynosa-San Fernando, tramo Carretera Reynosa-Río Bravo a acceso a Ejido La Retama, del 108+925 al acceso a Ejido La Retama, del 108+925 al 114+524.62 con una inversión de 6.98 millones de pesos. Pavimentación asfáltica de 7 cm. Era lo que preguntaba Gina, aquí es de siete centímetros porque hay más vialidad. Suministro e instalación de señalamientos viales horizontales y verticales en Carretera No. 2 Matamoros-Mazatlán, con una inversión de 4.00 millones de pesos y la inversión total de las dos pavimentaciones es de 10.98 millones de pesos, esto también lo solicitamos por parte de la Secretaría en el número de acciones que tenemos. ---

Interviene el C. Arquitecto Eduardo López Arias quien comenta: Ahí hicimos una coordinación entre Gobierno del Estado y Municipio, nosotros íbamos a hacer o estamos haciendo ya ahorita desde el acceso al Puente Internacional Reynosa-Hidalgo, desde ahí hasta la carretera Río Bravo con el recurso que nos asigna CAPUFE con ese recurso vamos a rehabilitar los pavimentos y vamos a poner todo el señalamiento horizontal y vertical para darle vida otra vez a esa parte del libramiento Oriente acá por donde están unos campos o unas canchas de fútbol esa parte ya es muy dañada por la cantidad de agua que pasa, así es, así es y bueno en la entrada del puente también, todo eso se está reparando ahorita si ustedes pasan por allí ya empezamos esa obra, eso lo está haciendo el municipio y con el Estado coordinamos como es el mismo recurso, el mismo fondo ellos continuarán desde la carretera Río Bravo hasta el Ejido La Retama; pues ellos van hacer esa parte también, entonces el acceso a Reynosa por la carretera San Fernando se supone que debe quedar muy bien; es lo que andamos buscando al igual que la carretera Río Bravo, como la carretera Río Bravo es una obra que se acaba de hacer hace poco no presenta daños todavía así fuertes; lo que carecemos es de señalamientos y tenemos muchos accidentes en ese tramo; por eso nosotros le pedimos al Gobierno del Estado que dentro del recurso de CAPUFE de ellos asignaran una partida para poder señalar toda esa avenida y me dijeron que sí, ya lo plasmaron; ya lo etiquetaron de hecho es una obra que ya deben de estar ellos por iniciar; nosotros hicimos las ingenierías y los proyectos los entregamos y con eso pretendemos poder generar esos accesos a la ciudad que estén en buenas condiciones; porque siempre como que los accesos o están sucios, tienen bache, tierra, es el caso ahorita de la carretera a San

Fernando; o sea entras y te das cuenta de que tan dañada está y la falta de señalamientos también; con esto vamos a generar eso. ---Continúa el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz quien comenta: También tenemos el BACHEO EN AVENIDAS DE ACCESO Y PRINCIPALES, 31 avenidas y calles, 1,459 baches en un área de 6,663 m2 con una inversión de 20.00 millones de pesos; esto también fue bien coordinado con nosotros porque, por decir nosotros ya tenemos ahorita visto el rehabilitar la Calle Morelos que no vinieran y bajaran la Morelos ---¿El boulevard? Pregunta la Regidora Patricia Ramírez Ruiz.---Continúa el C. Regidor Aguilar Meraz: Sí, el boulevard Morelos ¿verdad? entonces nos coordinamos porque si vas a invertirle veinte millones de pesos en bacheo inviertelo en las zonas que nosotros no vamos a trabajar ¿sí? y no después de que bachees pues nosotros vamos a rehabilitar; entonces si tuvimos mucha coordinación; traen una máquina nueva big patch, algo así, pero esa máquina va estar en el bache, lo va a rehabilitar y todo y la verdad pues yo en lo personal a tengo duda de que vaya jalar al cien por ciento más sin embargo a lo que me dijeron allí, me dio una tranquilidad porque dice que viene con una garantía en el bache, viene con una garantía si no me equivoco de tres años, entonces pues eso es muy bueno, es una compañía que viene ofreciendo el permiso ya lo va a ejecutar por parte del Estado y bueno pues también nosotros podríamos ver si realmente va a funcionar yo creo que ese tipo de contratación en donde nos den la garantía ¿sí? o fianzas y todo es lo que necesitamos porque al final bacheamos y se abre y bacheamos y se abre y es personal de nosotros o a veces el material o que el material se enfrió que porque no es el adecuado, entonces todo esto lo podemos evitar si nosotros contratamos a alguien y que nos dé la garantía del bache ---Así es, comenta el C. Arquitecto López Arias.---Continúa el C. Regidor Aguilar Meraz: ¿Verdad? entonces es bien importante vamos a estar pendientes de ese bacheo y les vamos estar informando a ustedes pero era lo que lo que les quería comentar; si tiene algo más Secretario. ---Comenta el C. Arquitecto Eduardo López Arias: Cuando empezamos a ver este proyecto entre el Gobierno del Estado y nosotros empezamos a ver ahí la problemática que tenemos en cuanto al bacheo, nosotros le hicimos la sugerencia porque traíamos casi los mismos baches pero como con todos los días haciendo baches aquí se están reparando los baches entonces llegamos a una conclusión de que cada semana estamos intercambiando información de esos bacheos para que en el proceso que dura la licitación de ellos vayan sacando los baches que ya nosotros reparamos y enfocarse a los que todavía no se reparan y es que en ese sentido es como se va realizarse este proyecto; que es un proyecto muy importante también se va enfocar precisamente a esas zonas donde la situación es muy crítica; va a funcionar, lo que hace el municipio de Reynosa y lo que va a hacer el Gobierno del Estado en cuestión de bacheo, si los juntamos es impresionante. ---Comenta la C. Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Es un avance muy grande. ---Continúa el C. Arquitecto López Arias: ¡Ah claro! Y precisamente tiene que ser así, tiene que ser coordinado porque las obras públicas o las obras de infraestructura y los mantenimientos se tienen que coordinar con ellos para no duplicar el trabajo ¿si me explico? si yo estoy haciendo uno pues ellos hacen otro y no que llegamos a veces al mismo punto y se pierde tiempo y a veces se tienen que cancelar obras o regresar recursos porque no hay esa comunicación; entonces hemos evitado todo eso todas las obras que estamos haciendo nosotros está coordinada con ellos para poder generar esa; que haya más cobertura, que no traigamos esos errores. ---Comenta la C. Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Este programa de inversión es del 2017 y está contemplado en terminarse en cuánto tiempo? ---Comenta el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz: Es del 2017 y como son recursos del Estado no dependemos de que se cierre exactamente el

treinta y uno de diciembre algunas obras que lógicamente por decir pienso yo que el paso del nivel, es verdad, el que pueda saltar el año que entra pero el dinero es del dos mil diecisiete. ---Interviene la C. Regidora Patricia Ramírez Ruiz: O sea esta es la intención es para que sean de este año y el próximo año volver a ... Responde el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz: ¡Ah a claro! es otro presupuesto, otro paquete ya no... el dinero hay que gastarlo, por decir aquí, nosotros tenemos fondos municipales... Sí, comenta la Regidora Ramírez.---Continúa el Regidor Aguilar Meraz: Y no tenemos el que el treinta y uno tengamos que cerrar la obra y si podemos hacer bianuales pero ya están comprometidas para este año, ya el año que entra va a ser otro programa de obras comprometiendo otro dinero, pero si se van a terminar las obras o sea, ¿sí me explico? --

- - - Comenta la C. Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Muy bien, los felicito porque si realmente vamos a trabajar de esa manera Reynosa se va transformar. ----Comenta el C. Regidor Aguilar Meraz; No, Reynosa se va a transformar, para diciembre, en diciembre se va a ver un cambio muy muy sustantivo en la ciudad.---Comenta la Regidora Ramírez Ruiz: Felicidades, muy bien. ---Interviene el C. Arquitecto López Arias: Yo digo a los homólogos que todavía no arrancamos como debe de arrancarse el Programa de Obras, pero nosotros ya estamos en ese proceso, ahorita ya está licitándose el Boulevard Morelos, Boulevard Del Maestro, no nos ha llegado el recurso de la Carretera Ribereña que es la ampliación de la Carretera Ribereña pero lo que buscamos es poder darle movilidad, que las avenidas se rehabiliten, los accesos a la ciudad, ampliarlos, modernizarlos y el Gobierno del Estado también trae esa idea, entonces todos los accesos de la ciudad se van a estar casi simultáneamente entre el Gobierno del Estado y el Municipio trabajando, ellos en la Carretera a San Fernando nosotros continuando con la misma carretera hasta el Puente Internacional, la Carretera a Río Bravo ellos la van a hacer, nosotros vamos a hacer un tramo del boulevard Colosio con otro remanente que traemos, la ampliación de la Carretera Ribereña que va a ser a cargo del municipio, entonces los accesos a la ciudad van a estar cubiertos y además de toda la obra interna que se va a realizar, pavimentaciones, bacheo, señalamientos y toda la infraestructura educativa que traemos entonces es algo impresionante. ---Cuestiona la Regidora Ramírez Ruíz: ¿Cuánto es en total de obras? ..ah! yo pensé que ya habían terminado. ---Continúa el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz: Qué bueno que se muestra interés por parte de ustedes, están enterados, somos el cabildo y debemos de...---Tenemos que cacarearlo para que la gente sepa, comenta la C. Regidora Patricia Ramírez Ruiz. ---Continúa el Regidor Aguilar Meraz: Y les agradezco la verdad el interés que tienen sobre este proyecto. Vienen los REVESTIMIENTO DE CAMINOS RURALES, que también estamos muy contentos por eso, porque igual el rural de repente se le queda, dice no, pues mejor acá en la ciudad y olvidamos los que están allá aquí se va a rehabilitar el Camino Sur 19 Periquito con una inversión de 2.46 millones de pesos. Camino de acceso al Ejido Doroteo Arando con una inversión de 1.75 millones de pesos. Camino de acceso a 10 de Noviembre 1.73 millones de pesos de inversión. Camino Sur 20, Periquito con una inversión de 1.48 millones de pesos. Camino Norte 20 del Ejido El Porvenir con 0.88 millones de pesos y Brecha Alacranes, entre Brecha 104 y Canal El Culebrón con una inversión de 0.70 millones de pesos. Nada más en revestimiento y caminos rurales hay una inversión total de 9.00 millones de pesos y está por iniciarse. ---Interviene el C. Arquitecto Eduardo López Arias comentando: Como dice el Regidor, yo creo que la parte más olvidada de todo siempre son las áreas rurales, las áreas rurales por lo lejos que están casi no se llegan, nosotros hicimos un recorrido el Regidor y su servidor a esos ejidos para ver realmente que es lo que se requiere y traíamos también contemplado

rehabilitaciones de caminos, ahorita vamos a rehabilitar las escuelas de esos ejidos.. ---
¿Rurales? Cuestiona la Regidora Ramírez Ruiz.---Continúa el C. Arquitecto López Arias:
Así es que las escuelas están bien críticas la situación y nuestra Regidora sabe, entonces
vamos a invertir dinero a ellos y bueno, ahora el Gobierno del Estado con la rehabilitación
de caminos que es una parte muy importante en los accesos también pues ya se
completa un paquete de obras muy importante para toda esa zona y eso, bueno pues nos
ayuda también, ese también está muy interesante esa parte. -----
- - - Toma el uso de la palabra la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández: Ojalá
también, que bueno que podamos apoyar a las escuelas de los ejidos, con la cuestión de
la basura porque siguen quemándola, entonces vamos a ver con los camiones nuevos
que podemos hacer. -----
- - - Continúa con el uso de la voz el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz quien
manifiesta: La siguiente obra es TERMINACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES NÚMERO DOS de 250 A 750 litros por
segundo con una inversión de 27.20 millones de pesos que está por iniciar. Aquí les
quiero comentar que nosotros como municipio estamos arreglando los cárcamos el uno, el
diez, el catorce, todos los que ya sabemos y pues lógicamente vamos a captar más agua
entonces le va llegar más agua a esas plantas tratadoras y entonces ya se está viendo el
Estado la necesidad de poder solventar que esa demanda o gasto que va llegar de litros
por segundo. Entonces es muy importante esta ampliación también, como decimos no son
obras de relumbrón pero son necesarias para la ciudad ---Desde luego comenta el C.
Arquitecto Eduardo López Arias. ---Continúa el C. Regidor Aguilar Meraz: Y que el agua
negra sea tratada debidamente y no la estemos tirando en lugares inadecuados, entonces
también es muy importante y también tiene una inversión de 27.20 millones de pesos y
un avance físico está por iniciar. --- Comenta el C. Arquitecto Eduardo López Arias: Me
parece que las aguas que se tratan en esas plantas ya una vez tratadas se vierten al
canal, entonces cuando no tienes una capacidad de tratamiento adecuada pues las aguas
crudas las vertimos a los canales y eso es lo que se está evitando para poder que la
demanda que tenemos pues poder tratarla y darle salida y no empezar a contaminar,
como se estaba haciendo, esa es la idea de poder ampliar esas plantas de tratamiento
que es una inversión grande pero vale la pena porque la parte ahí donde está la PETAR 2
es acá donde está Puerta del Sol. ---Cuestiona la C. Regidora Patricia Ramírez Ruiz:
¿Esa está Puerta del Sol?---Continúa el C. Arquitecto López Arias: Sí, esa parte se ha
generado en muchos fraccionamientos, entonces la demanda de todo ese gasto ya la
planta se quedó chica, entonces por eso hay que ampliarla, para que...---Pensar a futuro,
porque vamos a crecer, comenta la Regidora Patricia Ramírez Ruiz. ---Continúa el
Arquitecto López Arias: ¡Claro! Y después se va hacer otra ampliación, se tiene que hacer
otra ampliación porque la demanda va seguir creciendo pero si es importante lo que se
está haciendo, pero si es importante lo que se está haciendo, si es importante porque nos
vamos a quitar muchos problemas de contaminación. ---Comenta el C. Regidor Aguilar
Meraz: Okey compañeros, y bueno, también los problemas que son de drenaje, el Estado
también tuvo a bien considerar DIVERSAS OBRAS DE DRENAJE, construcción de red de
atarjeas en la Colonia Vamos Tamaulipas, con una longitud de 9.118 metros. Tubería de
8" A 24" con una inversión de 22.45 millones de pesos y hay un avance como ya se
empezó y pueden verlo ahí en la fotografía y va un avance físico del 27%. También tengo
la Rehabilitación de la Red de Drenaje Sanitario, en la Colonia Longoria, Colonia Las
Fuentes Sección Lomas, Colonia Villas de Imaq, Colonia La Joya y Zona Centro con un
avance físico del 81% con una inversión de 8.72 millones de pesos. Rehabilitación de dos

equipos de bombeo con una inversión de 3.05 millones de pesos y va un avance físico del 47%. Mejoramiento de la red de drenajes del CEDES con una inversión de 2.30 millones de pesos y un avance físico del 47%, como ven aquí fue una inversión de 36.52 millones de pesos y en todos los rubros ya van avanzadas las obras y bien importante el drenaje que tenemos muchos problemas y si no sirven las bombas de nada nos sirve, entonces tenemos que ver que las bombas estén trabajando adecuadamente y bueno ahí tenemos que estar siempre también en conjunto con COMAPA que también estamos coordinados con ellos quiero que sepan que siempre estamos coordinados con ellos sobre todo aquí en la ciudad y eso también el Estado logró también hacer las obras que más se requieren en este tipo de inversiones. ---Interviene el C. Arquitecto López Arias comentando: Aquí nada más quiero yo compartirle algo ustedes tuvieron a bien autorizar la continuación de una de estas obras que es el colector que vamos a hacer en La Joya, es una obra que ya vamos a iniciar, ya se licitó, ya se dieron los fallos, es una continuación de una obra que está haciendo el Gobierno del Estado para poder solucionar el problema que tenemos en Balcones de Alcalá en los Fresnos en Villa esmeralda Villas de Imaq un colector que se va realizar, con esos solucionamos unos taponamientos y unos caídos que ya podemos quitarle una aguas que ya se están vertiendo al dren pluvial que estamos nosotros realizando también, esta obra llega al cárcamo 14, el cárcamo 14 también es una obra que va hacer el municipio y que también ya la vamos a iniciar y este cárcamo 14 bombea al cárcamo 10 que es la otra obra que estamos realizando, entonces va todo de la mano, un conjunto de acciones o de obras que van a beneficiar a toda esa zona que está muy deteriorada.---Cuestiona la C. Regidora Patricia Ramírez Ruiz: . Arquitecto, ¿cuántos cárcamos son en total los que se van arreglar?---Responde el C. Arquitecto Eduardo López Arias: 4 cárcamos, nosotros dos, Obras Públicas dos por medio de COMAPA, estamos arreglando el 1 y el 2, 7 Y 8 y parte el colector que estamos haciendo en el nuevo amanecer y este otro colector que vamos hacer se ha avanzado mucho en drenajes ---Interviene la C. Patricia Ramírez Ruiz comentando: Yo sé y se los aplaudo mucho de verdad. ---Continúa el C. Arquitecto López Arias: Gracias, para toda la necesidad que hay es un buen avance, a lo mejor la gente no alcanza a ver los resultados pero eso lo van a ver una vez que ya entre en operación el cárcamo diez, el cárcamo catorce, y los drenajes estamos en una etapa de construcción y eso a veces ha causado molestias como ahorita tenemos en la colonia Unidad Obrera ayer hicimos unos cambios de equipos para poder secar el cárcamo ya y empezar a hacer todas las reparaciones, entonces como nos llega todo el flujo de ciento y tantas colonias en el cambio de quitar bombas y poner otras bombas pues los niveles en veinte minutos suben, bueno ahorita ya se está nivelando.---Interviene la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández comentando: Ahí nada más arquitecto hay que poner señalamientos en los caídos por que mi compañero regidor Héctor Olivares vemos una grande que está ahí en la Petrolera resulta que pues yo lo hice saber al cabildo mediante un chat que tenemos pero nunca llegaron a poner señalamientos después fueron los vecinos porque ya se habían caído dos camionetas ahí gracias a Dios no pasó nada pero también hay que garantizar a los vehículos de los ciudadanos que si se cae que los reparen el municipio y ahora que rellenaron con todos los escombros y ahora no con los escombros y si usted va es una pirámide de llantas se me ha olvidado traerles la fotografía pero en sesiones anteriores le he pedido a la Alcaldesa por favor pongan señalamientos en todos esos caídos por que son muy peligrosos y pues ya entendimos que hasta que arreglen los cárcamos buen van a tener solución poco a poco pero al menos que tengan señalamientos aprovechando el tema lo vuelvo a repetir y pues por ahí les voy a mandar la fotografía o si puede dar una

vuelta ahí por la Petrolera para que vea que se llevaron todas las llantas que encontraron una pirámide de llantas ahora si fueron los de COMAPA y se enojaron pero entonces donde están los señalamientos debemos de proteger a los ciudadanos más que nada por sus vidas y después por sus vehículos porque ya dos veces fue la grúa y sacaron ahí las camionetas es lo que le pido por favor si se puede hacer.---Comenta el C. Arquitecto Eduardo López Arias: Sí claro y créame que si lo hemos hecho se han puesto sus señalamientos y al día siguiente no aparecen. ---Nunca he visto uno ahí, nunca, comenta la C. Regidora Aparicio Hernández. ---Continúa el C. Arquitecto Eduardo López Arias: De ese no sabía, yo digo de los otros que tenemos se los llevan, le voy a decir lo que optamos pusimos unos bultos sacos de tierra para cubrir el área y así es como han durado pero pusimos los señalamientos de precaución. ---Continúa la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández: El problema es que como ya taparon todo con desechos de cemento entonces resulta que ya están teniendo problemas con el drenaje como es una esquina se está saliendo el agua entonces yo vivo en esa colonia.---Interviene el C. Arquitecto Eduardo López Arias comentando: Digo era un problema ahorita ya tengo dos problemas. Comenta la C. Regidora Aparicio Hernández: Más problemas. ---Comenta el C. Arquitecto López Arias: ¿De qué colonia es perdón? ---Responde la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández: Colonia Petrolera calle Reynosa con Boulevard Naranjos ahí está, el problema es que si no ponen los sacos para que no se les llegue al menos una tira de, ---Interviene el C. Arquitecto López Arias quien comenta: Cinta. Continúa la C. Regidora Aparicio Hernández quien comenta: Y le digo que el problema es que como ya taparon ahí corre agua y ya tenemos problema con el drenaje. ---Comenta el C. Arquitecto López Arias: Muy bien lo revisamos. ---Agradece la Regidora Aparicio Hernández. - - - - - Toma el uso de la voz el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz quien comenta: Bueno y tenemos la CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE REYNOSA va tener auditorio, sala de convenciones estacionamiento y servicios, con una inversión inicial de 130.00 millones de pesos está por iniciar yo creo que esta es una excelente noticia también. --- ¿En qué área? Cuestiona la Regidora Patricia Ramírez Ruiz. ---Responde el Regidor Aguilar Meraz: Ahí en la laguna en el Parque Cultural, es una excelente noticia y la verdad que muy contentos porque vamos a tener un centro de convenciones, el mejor de Tamaulipas. ---Comenta el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez: Que no hay.---Comenta el Regidor Aguilar Meraz: Hay uno en Victoria aquí no hay definitivamente y bueno yo creo que nuestro Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca ha puesto los ojos en Reynosa para bien ahora si como lo dijo una vez es un buen ciudadano y ojala y sigamos a si durante todo su mandato y trajo o está trayendo el programa de infraestructura del 2017 una inversión total de 633.14 millones de pesos que yo creo que es histórica que aunados al dinero que vamos a invertir como municipio estamos pegándole 633 millones estimada nada más del gobierno del Estado por eso les digo aunado a lo que nosotros nada más vamos a llegar a 1400 millones, 1300 millones de pesos en un año de inversión pública. ---Nunca había sucedido eso, comenta la C. Regidora Ramírez Ruiz. ---Continúa el C. Regidor Aguilar Meraz: Creo que es histórico y pues que bueno, que el Gobierno del Estado que ha estado viendo y también por el municipio que con la ayuda de todos ustedes y que han votado a favor todas las propuestas que hemos traído para obra pública es lo que va llevar la cereza del pastel --- Comenta la Regidora Ramírez Ruiz: Se dice fácil pero nadie lo había hecho, palabras de la Doctora. ---Continúa el Regidor Aguilar Meraz: Les agradezco, aquí no hay votación es nada más informativo, para que ustedes estuvieran bien empapados de lo que realmente

estamos haciendo y les reitero nosotros como Secretaría estamos siempre coordinados con la Secretaría del Estado, coordinados con SEDUMA, coordinados con Obras Públicas y con COMAPA, entonces es muy importante, yo no sé si se daba antes, nosotros estamos haciendo lo propio para que no se gaste el dinero o se malgaste, sino que el dinero realmente se lleve a las obras que se requieren. Muchas gracias por su atención. -

- - - Toma el uso de la voz el C. Arquitecto Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente quien manifiesta: Realmente es un proyecto que vale la pena, hemos hecho el recorrido con el representante del Gobernador de aquí el Señor De Coss, con el Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado, en esas zonas que son prioridades y donde nosotros coincidimos con la estrategia que hizo el Gobernador en esa zona realmente se está invirtiendo mucho dinero en el polígono uno y en el polígono dos también, nosotros estamos haciendo pues el drenaje pluvial, pavimentado la calle Canseco, la 25 de diciembre, la Pedro J. Méndez en la Satélite, toda esa zona se le está invirtiendo mucho dinero ahorita vamos a hacer la calle Pino en balcones de Alcalá que es una pavimentación que solicitó mucho la gente porque sí está muy dañada. ---Cuestiona la C. Regidora Patricia Ramírez Ruiz, quien manifiesta: Oiga Arquitecto cuando empiezan a pavimentar acá el boulevard Morelos. ---

Responde el C. Arquitecto López Arias: Se está licitando pero ya tiene que ser ya y el boulevard Del Maestro también. ---Comenta la C. Regidora Ramírez Ruiz: Es importante, mucha gente no percibe, como están haciendo en otras áreas han de pensar que no se ve nada. ---Continúa el Arquitecto Eduardo López Arias: En el boulevard Morelos hicimos una adecuaciones al proyecto por eso es que nos tardamos un poquito más porque es muy difícil medir, no es igual que pavimentar porque ahí es rehabilitación, entonces tenemos una parte del boulevard Morelos que tenemos fracturas de la carpeta ya está fracturada si ustedes pasan va a ver qué se ve como que .. y tenemos que medir cada una de esas grietas, medirlas y decir en las bases o el catálogo de conceptos son tantos metros lineales de recarpeteo que vamos a hacer, tenemos que medir toda la longitud, lleva mucho tiempo y luego en donde vas a recarpetea y dónde vas a rehabilitar, en donde vas a renivelar, entonces todos esos conceptos nos tardamos un poquito pero ya los tenemos. ---Comenta la C. Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Lo bueno que ya se está trabajando en eso. ---¡Claro! Responde el Arquitecto López Arias. ---Continúa el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz quien manifiesta: Al igual se ve la ciudad limpia, digo, se ha visto, y en coordinación también con el Estado, con la limpieza, hay un proyecto en donde el Arquitecto a bien hizo un proyecto muy bueno en donde se dividió la ciudad en cinco zonas y cada zona tiene un responsable de iluminación de bacheo, de pintura y de limpieza entonces estamos arrancando en ese proyecto que yo creo que va ser exitoso, porque estamos atacando cinco puntos simultáneamente en la ciudad con maquinaria y personal de nosotros, pero al final esa química que se tiene que dar entre el contratista y el personal de nosotros casi siempre lo mandan, pero si estamos trabajando en eso yo creo que se va notar les digo yo creo que para diciembre vamos a tener otra ciudad, otra calidad de vida para los habitantes y muchas gracias por su atención. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora , quien manifiesta: Gracias Compañero, nada más para agradecer al Secretario toda su participación esta mañana, por esta información de mucha utilidad para todos, se nota que hay coordinación y lo quiero también felicitar desde el principio lo platicábamos también con el Ingeniero con el coordinador de la Comisión que se nota la coordinación que siempre ha habido con el Gobierno del Estado y también para hacer extensivo por medio de ustedes al Gobernador nuestro agradecimiento por que de veras son años de abandono en los gobiernos anteriores

nunca volteaban a ver las necesidades reales de los ciudadanos de Reynosa entonces bueno mi agradecimiento y tienen el apoyo. ---Comenta el C. Arquitecto Eduardo López Arias: Gracias muy amable, yo nada más quiero decirles ya por último que las estrategias que se están haciendo en cuanto al drenaje, a las pavimentaciones, a los alumbrados, siento que nos estamos a lo mejor tardando un poquito pero realmente vale la pena tardarse un poquito y hacer una muy buena planeación para no caer en errores ni mal gastar el dinero, realmente invertir el dinero en donde realmente haya la necesidad en el orden de prioridades que digamos tenemos necesidades en toda la ciudad y si realmente a nosotros que nos llegan todas esas peticiones, todas esas quejas que estamos haciendo una base de datos bien impresionante donde siempre digo que las futuras administraciones van a tener una base de datos que les va permitir tomar decisiones más rápidas, nosotros nos tardamos porque llegamos sin nada, entonces eso te genera tiempo y no lo vamos a llevar, se la vamos a entregar. ---Comenta la C. Regidora y más que precio hay que buscar calidad. ---Comenta el Arquitecto López Arias: Bueno, ese es el objetivo principal, por eso es que en todas las obras llevan la sustitución de la red de agua potable, la red de drenaje, las tomas, descargas, la pavimentación, banquetas, alumbrado, señalamiento, rampa para personas con capacidades diferentes y vale la pena hacerlo así aunque nos gastemos un poquito más ya no vamos a regresar a destrozarnos una vialidad por que se nos pasó, que COMAPA no nos dijo que la red estaba dañada, entonces yo creo que la gente ha visto eso porque nos lo ha expresado, que bueno que estamos sustituyendo la red de agua potable, o el drenaje y se complica mucho cuando haces todas esas acciones, se complica mucho porque el procedimiento de sustituir toda una red, a veces tienes que dejar sin servicio a la gente de que como están funcionando y eso crea a veces molestia, pero yo también digo que vale la pena a veces esos problemitas que se tardan un día o dos días en resolverse a que luego tengamos problemas mayores y que se generen meses como es el caso ahorita de la colonia Bermúdez donde se hizo una pavimentación y no se sustituyó la red de drenaje y ahorita tienen un problema de muchos meses que ya gracias a Dios ya se va a hacer, pero como eso es lo que no queremos que nos pase, por eso es que se está trabajando coordinadamente, entre las dependencias que competen a la obra pública para que no cometamos esos errores y que no hagamos obras que luego tengamos que fracturar como ha habido muchas y que la inversión que haga el municipio sea de mucho beneficio y que dure para muchos años, la calidad es importante. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández, quien manifiesta: Y como cabildo debemos cuidar bien cuando aprobemos algún fraccionamiento. Comenta el C. Arquitecto Eduardo López Arias: Por eso es que el Reglamento de Construcción integramos esa parte importante que son las estructuras de los pavimentos para las rutas de transporte que se van a generar con la creación de los desarrollos, las pendientes mínimas que tienen que respetar los fraccionamientos para ya no seguir teniendo los problemas que tenemos. --- Comenta la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández: Y que los consejos municipales en este caso el de Desarrollo Urbano tenga a bien Alcaldesa vigilar todo eso porque pues mire los problemas y las consecuencias y luego lo buscan en acta de cabildo y nunca estuvo aprobada. ---Exigirles tanques elevados comenta la C. Regidora Patricia Ramírez Ruiz. ---Continúa el C. Arquitecto Eduardo López Arias: Y quiero decirle que esos problemas que se generan con los desarrollos y con los fraccionamientos y yo les explico a los desarrolladores y les digo que todos esos problemas el municipio tiene que desviar recursos, esos recursos se pueden destinar para la imagen urbana, para el mantenimiento, para la recreación de

nuevos centros educativos o lo que sea, tiene que desviar todos esos recursos para desviar una problemática que no debe de ser, nosotros no debemos ahorita andar pavimentando fraccionamientos, se supone que el desarrollador debe de entregar, de las atribuciones que marca la Ley de Desarrollo Urbano él debe de garantizar que ese fraccionamiento va cumplir con la calidad y con la durabilidad que debe de tener, mas sin embargo no se ha hecho, entonces por eso es que hicimos esa parte que creo que es muy importante de poder restringir ya eso, que se quede estipulado de que tienen que cumplir con ciertos procedimientos y con ciertas calidades para que ya no... Interviene la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández: Que bueno arquitecto porque algunos fraccionamientos como vuelvo a repetir ni dados de alta están en el municipio.-----

- - -Toma el uso de la voz el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza, quien manifiesta: Mi pregunta, podría ser, cuántos de estos proyectos que estamos desarrollando que estás informando el día de hoy Ingeniero, cuántos son al dos por uno por parte del Estado, la participación del Estado, ---Son tres solamente, responde el C. Arquitecto López Arias. ---

Continúa el Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza: Okey, lo felicito la verdad por su desempeño junto con el Ingeniero Aguilar es informativo definitivamente son seiscientos millones que está poniendo el Estado para participación y obra pública más los ochocientos del municipio yo creo que va ser impactante e histórico y definitivamente hay más por lo que se va a trabajar en lo que resta de estos tres meses.---Comenta el C. Arquitecto Eduardo López Arias: Nosotros ya estamos haciendo la planeación para el dos mil dieciocho ya tenemos mucho avance luego se lo vamos a presentar para que ustedes conozcan y también le den el visto bueno de cuáles son las siguientes obras que vamos a hacer y queremos enfocarnos a poder empezar a crear una imagen urbana que sea agradable que ya no tengamos tanta deforestación que tenemos, poder embellecer los camellones, rehabilitar pavimentos y poder a lo que nos toca de los programas federales tenemos que invertir a los polígonos de extrema pobreza, hacer las obras que tengamos que hacer, en ese sentido es como lo estamos haciendo ahorita y lógicamente todas las peticiones que nos hace la gente están dentro de esas propuestas lógicamente nosotros valoramos, yo personalmente voy a cada una, bueno, no a todas ¿verdad? Pero a la mayoría, para ver la problemática y la solución que le vamos a dar a esas obras de infraestructura, y eso se lo vamos a presentar próximamente para que lo que queremos es que se autorice este mismo año ese programa de obra y poder en enero estar en condiciones de poder hacer obras inmediatamente. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Regino Iván Bermúdez Torres quien manifiesta: Bueno Compañeros nada más para agregar, púes enhorabuena, yo creo que ya esto lo merecía Reynosa, enhorabuena por Reynosa y pues felicitar aquí al Ingeniero que han estado constantemente ¿verdad? en los proyectos que vienen para Reynosa y como lo mencionaban realmente pues es histórico y quiero felicitar a nuestro Señor Gobernador que fue compromiso de campaña ¿verdad? empezar a sacar a la ciudad que pues realmente estaba en el hoyo y pues nada más si me gustaría solicitar un aplauso pues porque es para Reynosa la verdad. ---Comenta el Arquitecto López Arias: Pues son más de cuatrocientos millones de pesos en conjunto lo que dice el regidor es correcto que nunca se había invertido tanto dinero en un solo año, entonces esto sí vale la pena y son proyectos muy importantes. ---Comenta la Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Se dice fácil pero nadie lo había hecho. ---Continúa el Arquitecto López Arias: Ya se sienten los vientos de cambio. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez quien sule a la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Muchas gracias Arquitecto, muchas gracias Regidor David Aguilar, gracias por traer buenas noticias para Reynosa, continuamos con la sesión por favor.---Comenta el C. Arquitecto Eduardo López Arias: Con su permiso y muchas gracias. - - - - -

- - - IX.- INFORME DE LAS COMISIONES.

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala quien manifiesta: Para informar que el día lunes estaremos por la Ciudad de México en una reunión muy importante con la Secretaría de Energía, Subsecretaría de Planeación, en la que veremos la posible, un proyecto de eficiencia energética que está dispuesto para Reynosa en el que podremos acceder a recursos importantes para cambiar luminarias en nuestro municipio, ya el lunes estaremos por allá y la próxima semana les tendremos información a ver cómo nos fue, gracias. - - - - -

- - - X.- ASUNTOS GENERALES.

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Edgar Garza Hernández, quien manifiesta: Una pregunta para el Regidor Héctor ¿quiénes van? - - - - -

- - - Hace uso de la palabra el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala, quien manifiesta: Va un servidor como representante del Ayuntamiento ante la Secretaría de energía y va el Coordinador de Fondos Municipales que es el Ing. Miguel García Cubría. -

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Alberto Muñoz Martínez comentando: No va el Coordinador de la Comisión de Energía Municipal. ---Responde el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala: No, no va el Coordinador. ---Gracias, responde el C. Regidor Alberto Muñoz Martínez. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Patricia Ramírez Ruiz, quien manifiesta: Bueno, a mí me gustaría que nos dijeran, hace dos tres sesiones se les pidió a los de la Comisión de Ecología y Desechos Sólidos que hicieran un dictamen, que nos den la información que avance llevan en ese dictamen.- - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Alberto Muñoz Martínez quien manifiesta: Compañera Regidora ese es un tema de una sesión extraordinaria privada, yo creo que se tiene que tratar en privado, todavía no ha dicho la Alcaldesa que vaya a ser público. ---

---Comenta la Regidora Ramírez Ruiz---¿Era privada? No, fue pública. ---Interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Si fue una sesión extraordinaria con carácter de privado, si gustan lo platico con los Regidores encargados de esas comisiones por que sí yo creo que ya es tiempo de programar una segunda sesión extraordinaria con carácter privado para votar ese tema.- -

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Patricia Ramírez Ruiz comentando: Sí, claro que sí, ya pasaron varias semanas y dijeron que en quince días. - - - - -

- - - Solicita el uso de la voz el C. Síndico Primero, José Alfredo Castro Olguín, quien manifiesta: Gracias compañero Regidor, compañeros yo quisiera someter a su consideración que el Regidor Regino Bermúdez pueda integrarse a la Comisión, a la reunión con el Regidor Héctor Olivares, porque es muy importante esta reunión y ya que ya que es Coordinador de la Comisión de Energía que pueda sumarse a esta comisión y que se le autoricen los viáticos correspondientes para esta Comisión, yo quisiera poner a su consideración y que lo decida este cabildo. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero quien manifiesta: En ese punto yo quisiera ahondar, disculpe estoy con la palabra, ---Interviene el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza: Orden, solicito orden, yo creo que facilitemos el trabajo del Secretario que es el mediador y marca la pauta para poder participar en este dialogo, por favor. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Para facilitar yo creo también hasta la transcripción del acta yo creo que sí vamos levantando la mano y nos vamos anotando para que sea más fácil la transcripción. Regidora, adelante. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero quien manifiesta: Gracias, gracias Secretario porque estaba con el uso de la voz. Nada más para ahondar aquí, ayer comentábamos no sé si fue en la sesión de ayer o antier la misma Doctora Maki comentaba que es muy importante que cada uno de los representantes de la Comisión estuviéramos muy atentos en nuestro deber, entonces yo creo que aquí sería de mayor importancia y de relevancia para este cabildo y siguiendo lo que comentaba la misma Presidente Municipal que el compañero de la Comisión de Energía estuviera en esa reunión. Es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz, quien manifiesta: Igual, yo pienso lo mismo, el Coordinador de Energía es él, sé que hubo una coordinación ahora si extra que se dio aquí a Héctor, pero yo creo que es importante y necesario que el Coordinador de Energía de aquí del Cabildo esté enterado de primera mano de estos eventos, si también lo dispone el Regidor ¿verdad? Porque pues estamos hablando de que vaya y a lo mejor no tiene la disposición, y si también la petición es en ése sentido se me hace muy importante que el Regidor Regino esté en esa reunión y hay tiempo no creo que no se pueda realizar, no pasa nada, mientras más enterados estemos pero sobre todo el de la Comisión, estoy en esa posición. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández, quien manifiesta: Es lo que comentábamos con la Alcaldesa que se debe respetar precisamente la Comisión ¿verdad? y pienso que el compañero debe de asistir a ese evento. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Alicia Isabel Pizaña Navarro, quien manifiesta: Yo creo que no hay ningún problema por parte del Regidor Héctor en que el Regidor Regino vaya. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala, quien manifiesta: Yo lo que sí no sé es que con el Subsecretario si nos vayan a permitir la introducción de más personas, la carta viene firmada dirigida a un servidor, yo nada mas invité al Licenciado Miguel él como el encargado de la creación o de juntar la información del proyecto, más sin embargo yo no tengo ningún problema si él nos quiera acompañar, por mí no hay ningún problema. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Sindico Primero, José Alfredo Castro Olguín, quien manifiesta: Si precisamente Regidor, yo estoy enterado de este trámite, que yo autorice el pago de los viáticos a esta reunión por eso me parece importante que se someta a consideración de cabildo y se apruebe por el cabildo, que el cabildo es quien está comisionando al Regidor Coordinador de la Comisión de Energía, Regino Bermúdez y al Regidor Héctor Olivares por una invitación directa que le hace la Comisión y que vaya respaldado esta Comisión con este acuerdo de Cabildo me parece importante que el cabildo comisione a ambos regidores a esta reunión que me parece muy importante y que representaría un ahorro en caso que se autoricen recursos para el cambio de luminaria representaría un ahorro millonario para este municipio, entonces, bueno, que vayan

incluso los dos regidores y el Director de Fondos Municipales que le sabe al tema de gestión de recursos federales, creo que nos restaría al cabildo al gobierno de la ciudad y a los Reynosenses un importante ahorro en esa materia, entonces les pido por favor que se someta a consideración para que sea el Cabildo quien respalde y que no creo que tenga inconveniente la Secretaria de Energía en atender las petición del Cabildo. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza, quien manifiesta: Yo estoy de acuerdo con usted Señor Sindico, creo que es importante para que participemos con respecto a nuestra coordinación y que desarrollemos el tema que nos comprometimos a llevar a cabo, la cuestión aquí es preguntarle al Regidor Regino si desea ir porque sabemos que a veces apoyamos a alguien y desiste de ese apoyo pregunto abiertamente ¿desea ir el Regidor Regino a esta Comisión? O sea .. ---

Responde el C. Regidor Regino Iván Bermúdez Torres: Completa disposición. ---Continúa

el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza: ¡ Perfecto! muchas gracias, agradezco el interés por parte de los comisionados por desarrollar, por llevar, por traer y por ofrecer mejores proyectos, esta mesa está abierta para aquellos que quieran participar, yo también pertenezco a la de energía ¿sí? y me agradecería que asistieran también a esos compromisos que tenemos para desarrollar proyectos, es necesario aprovechando el punto, hay algunas personas que pertenecemos a la Comisión de Bienes Patrimoniales, ¿sí? Es una pena que no asistan, ¿sí? que no asistan incluso unos personajes que estamos comprometidos en el tema, no respeten nuestro tiempo a los que si estamos interesados en desarrollar un tema tan importante como son los bienes patrimoniales y no podemos, tenemos dos sesiones ¿sí? Dos sesiones de las cuales no ha habido quórum y lo digo aquí abiertamente que nos comprometamos para aquellas personas que La están tomando muy a la ligera, no avanzamos en el tema de bienes patrimoniales ¿sí? yo sé que están muy ocupados con otros temas como obra pública pero denos oportunidad de mover esas personas e integremos a nuevos personajes a los que probablemente tengamos un poquito más de tiempo, yo sé que el Señor Aguilar ha tenido algunas participaciones muy importantes de echo vemos los resultados pero debemos atender muy bien pero también debemos atender bienes matrimoniales, con todo respeto Regidor, le respeto su trabajo que ha desarrollado hasta hoy y por el que mas, por el que viene, por el que lo estamos apoyando, pero por otro lado hay personajes a los cuales no les interesa, entonces queremos participar, queremos desarrollar y es lamentable que perdamos el tiempo tanto para la ciudadanía que está participando activamente como para los miembros de este Cabildo que no están participando, por favor, es todo. Es cuánto Señor. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor David Aguilar Meraz, quien manifiesta: Bueno, pues ya, pertenezco a esa Comisión, la última vez no fui porque estaba en Victoria, haciendo tratos de aquí de Obras Públicas pero la verdad que siempre he estado pendiente de eso yo sé que es algo muy importante y bueno, yo la verdad quiero para que se le de relevancia y que estemos ahí la que preside la Comisión es Maki, entonces tendríamos nosotros que ver que la Presidenta este ahí y que nos de esa importancia que tiene lo que es esta Comisión que ahorita vienen unos cambios, les quiero decir que el noventa por ciento no tenemos escrituras, entonces yo creo que el exhorto tiene que ser para todos, todos los que conformamos esas comisiones y de acuerdo a los demás antecedentes que se tienen, que sabemos que la Alcaldesa también tiene muchos compromisos igual que nosotros entonces que la Directora que ella vea los tiempos en que podamos asistir todos o la mayoría para que exista quórum, yo he estado ahí sí es cierto estamos esperando al último y se haga quórum y poder seguir. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Aparicio Hernández quien comenta: Pequeña mi intervención, nada mas en asuntos generales, estamos ¿verdad? solicitar que la Alcaldesa no falte a las juntas previas, yo quiero saber, yo en todo este año que hemos trabajado nada mas he faltado a la de ayer o antier a la junta previa pero la Alcaldesa no se ha presentado a las juntas previas y es en donde podríamos discutir todo esto que está pasando ¿sí? porque hay veces que nos toman en cuenta cuando conviene y cuando no , no nos avisan, entonces tenemos que ir a buscar a nuestras comisiones y meternos en asuntos que no nos han invitado pero que es de mi Comisión, yo solicito Secretario o Alfonso que nuestra Alcaldesa esté en juntas previas. No quiero hablar otras cosas más por respeto pero ha habido algunas ocasiones que yo se que está aquí y nos deja solos en las juntas previas y es muy importante que esté aquí precisamente para que no pase nada de esto. Gracias. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Si me permiten, respecto a lo que está proponiendo el Síndico, yo quisiera que primero el Regidor Olivares si fuera posible contactaras a las Secretaría de Energía, yo no sé qué tan abierto o cerrada vaya a ser esa reunión, yo no le veo problema con que el regidor vaya a ir, obviamente se gestionan aquí en Finanzas los viáticos para que si se puede lo acompañe pero no sé si sea necesario que el Cabildo lo comisione sobre todo porque no sabemos el carácter que tenga esa invitación, pudiéramos llegar al extremo de que el regidor este imposibilitado para incumplir esa Comisión que el cabildo le da, ya lo externó el regidor que no tiene ningún inconveniente en que lo acompañe, pero yo creo que antes de cualquier otra cosa debía de checar ese tema. ---Comenta el Regidor Olivares Zavala: Como quiera el Regidor puede ir tramitando, hacer el trámite porque no está de manera inmediata como quiera yo en unos minutos me comunico a México, yo no tengo ningún inconveniente. -----

- - - Comenta el C. Primer Síndico José Alfredo Castro Olguín: Sí compañeros, yo reitero mi propuesta para que este Cabildo vote para que se comisiones al Regidor Regino Bermúdez para esta Comisión y esa reunión, y posteriormente a que se decida por este cabildo pues que salgan esos trámites ante la Secretaría de Energía y ante la Secretaria de Finanzas de este municipio y que se realicen los trámites administrativos que haya que realizar, les pido nuevamente al Regidor Alfonso Peña quien está conduciendo esta sesión que someta a consideración mi propuesta dispensando el tramite que establece el reglamento que se dispense el tramite y que se someta a consideración del cabildo esta Comisión también al Regidor Regino Bermúdez junto con el regidor Olivares. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza, quien manifiesta: Así es, no veo ningún impedimento para que vaya o no vaya la cuestión es el espacio y el recibimiento de las autoridades de las personas que los están invitando, no se debe ni a consideración menos a votación en asuntos generales, uno tiene la capacidad ni la libertad como ciudadanos para asistir a un punto y más si tiene la conexión sino fue invitado pues bueno buscar la forma de que lo inviten, eso es todo, yo creo no hay ningún problema, no tenemos porque estar discutiendo, definitivamente es vano, la cuestión es de que si los van a recibir porque no fue invitado, bueno esa es otra cosa, eso ya aquí el Regidor Olivares lo va a gestionar. -----

- - - Toma el uso de la voz la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández: Yo respaldo la solicitud del Síndico para que se haga la votación. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez: Entonces quieren someter a votación. ---Interviene la C. Regidora Karla Montesinos Treviño: ¿Se puede o no se puede cambiar el orden del día? Se supone que ya habíamos dicho que

no. ---Comenta el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero: No se está cambiando el orden del día, estamos en asuntos generales. ---Comenta la Regidora Montesinos Treviño: ¿No se puede votar en asuntos generales? ---Comenta el Regidor Reyes Veraza: No se puede votar en asuntos generales ese fue un acuerdo en sesiones anteriores. ---Comenta la Regidora Montesinos Treviño: Ya se había dicho anterior que no se votara en asuntos generales. ---Interviene el Regidor Edgar Garza Hernández: La posición del tema salió a relucir por la información que nos compartió el Regidor Héctor Olivares y es de reciente conocimiento del Cabildo, entonces yo creo que se debe tomar en consideración para saber si se pone a consideración del cabildo algún tipo de votación, digo, no se sabía al inicio de la sesión, no se contaba con esa información ni con la invitación que se ha recibido. ---Comenta la C. Segunda Síndico Zita del Carmen Guadarrama Alemán: Eso no era información ni a votación ni a consideración esa es una comisión de acuerdo a su comisión que vaya a ir a México y creo que no podemos votar en asuntos generales así se había acordado desde un inicio y no podemos nosotros mandar a una persona a hacer su trabajo, que no quiere ser responsable de su trabajo, si gusta ir nadie se le está negando es consideración de parte de México si lo reciben o no, no está en consideración de nosotros mandarlo, eso es. ---Interviene el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez comentando: Déjenme decir mi opinión como regidor, ya todos ustedes votaron. ---Comenta la C. Regidora Alicia Isabel Pizaña Navarro: Una observación, estamos en asuntos generales. ---Comenta la C. Regidora Aparicio: Sí, pero dice Zita que es su comisión y la comisión es del compañero. No, lo propone la Alcaldesa. ---Comenta el Regidor Olivares: Es que no es una Comisión, es una representación, recuerden que fue una votación que llevamos a cabo, sobre una representación especial del ayuntamiento ante la Secretaría de Energía, esta ya hemos tenido mucho tiempo de comunicación con la Secretaría de Energía, no ha sido fácil llegar a este punto en el que estamos ahora nos solicitan la presencia para hacer una reunión formal el Subsecretario de Planeación en la Ciudad de México, primeramente ellos iban a venir, no pudieron por diversas situaciones y nos mandaron a citar para que vayamos y presentemos el proyecto que hemos ido trabajando a lo largo de muchos meses, un censo de luminarias, problemas de la energía de manera local, etcétera, etcétera, etcétera y ya el proyecto lo tenemos muy avanzado entonces ellos nos mandan a requerir para establecer comunicación y ver de qué manera podemos acceder a este recurso, en ese sentido como yo les reitero no tengo ningún inconveniente con que el Regidor nos acompañe para mí la verdad mientras vaya acompañado de mas personas que puedan aportar, conocimientos básicos sobre el tema de energía eléctrica en Reynosa pues que bueno, por mí no hay ningún problema, sin embargo si sé que es una reunión con un Subsecretario del Gobierno Federal y no sé si haya alguna restricción en la entrada y quisiera evitarme la pena de que pudieran limitar la presencia de alguien, digo, es cuestión de que haga una llamada o dos a la ciudad de México y yo por eso no le veo el caso de que tenga que ser votado el Regidor puede gestionar sus gastos de manera natural y si se los dan aquí en la Presidencia pues que nos acompañe y si no puede pasar a la reunión pues como quiera que nos acompañe por mí no hay ningún problema. - ---Comenta el Regidor Peña Rodríguez: Adelante Sixto Veraza.. ---Interviene la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Con permiso, regidor, lo que pasa es que me voy a apegar al Artículo 34, el compañero Sixto ya participó dos veces en este tema ya no tiene oportunidad de participar y nada más para exhortar también al compañero Héctor y a cada uno de nosotros, que bueno Héctor que te hicieron esta invitación pero si en próximas y en esta ¿verdad? si es referente a alguna comisión en donde tú no estés

encabezando aunque pertenezcas, ---Es una representación comenta el Regidor Olivares.

---Continúa la Regidora Pacheco: Por eso, escucha, okey escucha, si tú tienes una invitación para representación de una Comisión en la que tú no estás representando, que tú no estás comisionando, ponte de acuerdo, estamos hablando ahorita, estamos felicitando de un trabajo coordinado del Estado con el Municipio porque vemos que así es como las cosas funcionan y dan resultado, entonces si te pediría y a cada una de nosotros que si tenemos algunas invitación o una representación federal, estatal o lo que sea nos comuniquemos y le comuniquemos esto al Regidor que esté encargado de esa Comisión para poder hacer las cosas bien y que realmente, porque aquí nos estamos dando cuenta que hay cosas que no se están diciendo en las comisiones, si ya te comisionaron a ti por esa invitación, nada tenía que ver que hubieras pasado esa información a la Comisión de Energía pero como dijo mi compañera Gina hay ocasiones cuando conviene no se convoca o no se informa a toda la Comisión que es de lo que es el tema. Es cuánto. ---Comenta el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez: Ahora si me permiten dar mi opinión, permítanme. En primer lugar nadie se está oponiendo a que asista el compañero Regino, en segundo lugar, no considero que sea necesario una votación porque él puede participar desde su comisión y Héctor Olivares en ningún momento se está oponiendo. En tercer lugar no podemos pedir a un regidor en este caso Héctor Olivares que haga la chamba que también le corresponde a nuestro Compañero Regino, cada uno en sus comisiones va buscando oportunidades de trabajo y de oportunidades para el beneficio, Héctor Olivares no está obligado en ningún momento a compartir el trabajo que él como Coordinador de la Comisión que tiene tenga que estarle haciendo el trabajo, Regino, con todo respeto que bueno que te integres ahora a los trabajos, que bueno que Héctor Olivares no se oponga pero también desde tu Comisión debes de proponer este tipo de situaciones para no estar aquí con este problema, nadie se opone a que asista Regino, si quieren lo votamos, en asuntos generales como algo muy extraordinario solamente por considerarlo pero no le veo el caso porque nadie se está oponiendo a que asista. ---Interviene la Regidora Aparicio: Desgraciadamente cuando se hizo el Consejo de Energía, desgraciadamente para el equipo la Alcaldesa nombró como titular del Consejo a él, votó la mayoría, pero yo propuse al Compañero porque es el de la Comisión y volvemos a lo mismo, porqué no lo encabeza el regidor de la comisión, esa Comisión, desde ahí estamos muy mal y se votó a favor del Regidor que es de la Comisión de Servicios Primarios como Presidente del Consejo de Energía siendo que está un regidor que tiene esa comisión, entonces desde ahí todo viene muy mal, eso es lo que quería votar, gracias, digo decir. Gracias. ---Interviene el C. Regidor Reyes Veraza: Quisiera arrebatarse la palabra porque algunas participantes ya pasaron más de dos o tres participaciones, nada mas quiero enterar que me parece una pena de que estemos discutiendo cosas tan absurdas y que estemos desgastando nuestro puesto, nuestra posición en cosas tan absurdas, yo me retiro, pido permiso por parte al Secretario, al representante de la Alcaldía, me parece absurdo, necesitaríamos evaluar la situación de cada una de las comisiones, de cada una de las participaciones en sus comisiones de cada uno de estos regidores que están en esta mesa y es absurda discúlpenme con mi debido respeto a todos ustedes, con permiso. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero: Yo quisiera perdón, nada mas con carácter, con voz informativa como dice el Código y el Reglamento, leerles el artículo 34 del Reglamento Interior del Ayuntamiento porque parece ser que hay una confusión, para aplicar las reglas de este artículo dice el encabezado del artículo 34, en las ocasiones que por su importancia

requieran de una revisión especial los miembros del ayuntamiento podrán solicitar que se observen las formalidades siguientes y vienen una serie de formalidades que se pueden seguir pero como dice el principio del artículo 34, los miembros del ayuntamiento podrán solicitar que se observen estas formalidades, que quiere decir esto, lo tiene que solicitar alguno de ustedes yo no soy integrante del ayuntamiento, lo conforman la Alcaldesa, los Síndicos y los Regidores, número dos, es solamente cuando se solicita no es en todas las sesiones del cabildo, entonces si no lo han solicitado nadie en una sesión como la que estamos ahorita llevando a cabo yo no puedo por voluntad propia limitarlos a sus intervenciones si no se ha solicitado en esta sesión, se los explico porque me he cuestionado el porqué de que intervengan más de dos veces es que si no se ha votado en la sesión en la que se está hablando yo no puedo imponer a raja tablas si no se ha solicitado que así se lleve a cabo la sesión en mención, entonces era solo una aclaración.

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Regino Iván Bermúdez Torres, quien manifiesta: Con su permiso compañeros, Secretario, nada más para contestarle aquí al Regidor Alfonso Peña, este, no Regidor, no significa que estén haciendo la chamba de uno, al hacerse una comisión nueva, si me gustaría recordar, usted no estaba, recordarles que el acuerdo que habíamos hecho el Regidor Héctor y yo ¿verdad? que íbamos a estar en contacto por el mismo hecho de ser una Comisión nueva, que todo venia nuevo, pero pues bueno al parecer no sucedió, lo vemos por la falta de comunicación pero bueno, solo para responder eso no es que estén haciendo la chamba de uno. ---Comenta la Regidora Pizaña Navarro: Bueno, hay que dar respuesta, se va a hacer o no se va a hacer. ---Comenta la Regidora Ramírez Ruiz: Si, ya lo discutimos, ya es mucho, ya tenemos más de media hora discutiendo, no se vota en asuntos generales, a mí no me gustaría si se vota en asuntos generales, sino lo suban para la próxima sesión ó... ---Interviene el Primer Síndico José Alfredo Castro Olguín: Yo les pido prudencia, madurez, en un tema que podemos resolver aquí, les pido por favor que no rompan el quórum de esta sesión y saquemos adelante el trabajo de esta sesión, no estamos diciendo que se excluya al Regidor Olivares, estamos diciendo nada más que este Cabildo apruebe que también se comisione al Regidor Regino Bermúdez que ya manifestó su deseo de participar en esa reunión, les pido por favor que no cometamos desfiguros como se están cometiendo a regidores al abandonar esta sesión cuando es un punto que podemos resolver, está en el reglamento que cada uno de los integrantes del cabildo podamos hacer propuestas y que el Alcalde o en este caso quien hace las funciones de Alcalde somete, propone el trámite, el trámite normal de acuerdo al Reglamento es que se vayan las propuestas a las comisiones pero como en este caso es un asunto que el mismo regidor preside la comisión de energía está manifestando que si desea participar y como las fechas están muy próximas, es un asunto que no se debe de complicar, resolvámoslo, sometámoslo para aprobación y los que no quieran votar o los que quieran votar en contra que lo hagan, los que quieran votar a favor de mi propuesta pues que lo hagan y ya resolvamos ese asunto que no se requiera que se rompa el quórum o que los regidores abandonen esta sesión. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Anselmo Almaraz Aguilar, quien manifiesta: Bueno, yo lo que veo que esto se provoca por desacuerdos casi personales podríamos decir, de todos nosotros y creo que no se vale, no se vale que hagamos este tipo de propuestas, por ejemplo ahorita, que dicen, han sido tres ocasiones que se ha aplicado que no mas de dos veces la intervención de cada uno de nosotros, mas de dos veces y ahorita se acuerda donde dice que no ha habido ese acuerdo, si lo ha habido, uno, si tenemos de memoria o nada mas de checar los videos que hay, pero yo creo que aquí

son cosas como más personales, que cosas que de verdad benefician al municipio, el señor que ganan con que aprobemos que vaya el señor, si la comisión que van a presidir allá donde van no lo acepta, que gana con que nosotros le exijamos a esa dependencia que lo reciban a él, yo creo que es válido que se hagan todas las gestiones necesarias para que vayan, que los acompañen pero no que hagamos de una gota de agua un vaso, hombre! Ya por favor vámonos poniendo las pilas, yo que puedo proponer, yo le pago los gastos, si lo aceptan yo le pago los gastos pero que lo acompañe no hay ningún problema pero no nos pongamos con necesidades que si vamos a aprobarlo ahorita y luego no lo aceptan en México o a la parte a donde vayan, entonces, no es motivo para que estemos ocasionando este tipo de cosas, tan bonita que nos iba a salir la reunión, si..tan bonita que nos iba a salir y resulta que ahora, digo, ya no se vale, todos somos adultos, ya les dije pues me cargan los gastos no hay problema, con todo respeto Regino de todo corazón lo hago. ---Ese es el punto Pati, que debe haber coordinación comenta la Regidora Pacheco. ---Continúa el Regidor Almaraz: Ya dejémonos de cosas.. ---Interviene el Regidor Olivares: Yo quiero hacer un comentario porque queda en apariencia como si un servidor no está haciendo su trabajo y creo que ahí si estamos equivocados y ahí si es donde quiero permitirme defenderme en ese sentido, como ustedes saben y muchos lo han visto yo soy un regidor que se encuentra aquí desde las ocho de la mañana porque soy el primero que llego y eso nadie me lo puede debatir hasta las cuatro de la tarde y soy el ultimo que me voy y a veces hasta después. Estas gestiones o esta reunión es de gran relevancia para el ayuntamiento de Reynosa, no es nada para mí y el estar presente en esa reunión fue por la representación que ustedes mismos me dieron y votaron y que así quedo acordado y por eso he establecido comunicación con la Secretaría de Energía por ya varios meses como se los he venido comunicando, el tema es y se los vuelvo a repetir denme oportunidad de hacer las llamadas a la Ciudad de México para ver si nos permiten el acceso del compañero, yo no tengo ningún problema y más si el compañero va a aportar en la misma reunión información tan relevante sobre el tema energético de Reynosa; en ese sentido por mí no hay ningún problema; denme, yo no creo tampoco tan necesario que se tenga que votar, que el compañero pueda ir a gestionando sus viáticos, ahorita en estos momentos saliendo de aquí de la reunión en lo que yo hago las llamadas y que me acompañe, ya quedará si no lo dejan que entre o no a la reunión pues ya eso está fuera de mis manos; por mí no hay ningún problema, yo sólo si no quisiera entorpecer ahí la comunicación y la buena relación que hemos establecido con la Ciudad de México y yo ponerme necio con un documento de que me lo tienen que dejar entrar porque el Cabildo ahora así lo solicitó; yo no quisiera tampoco llegar con esas necesidades, entonces digo si el compañero puede entrar a la reunión que entre no tengo ningún problema y yo lo veo irrelevante el votar o no, entonces que el compañero vaya tramitando sus viáticos y que me acompañe y el día lunes a las once de la mañana estaremos en la reunión, entonces yo la verdad y veo que también como dice Don Anselmo es una discusión vanal que no tiene sentido y que no necesita ser un acuerdo de cabildo. ¿Estamos de acuerdo todos en que debe ir? Gracias. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Edgar Garza Hernández quien comenta: Me gustaría escuchar su punto de vista porque como dice el Regidor Anselmo, que nos expliques un poquito cual sería la diferencia en si hubiera sido o es un acuerdo de cabildo o nada más queda en un acuerdo de que ellos se van a poner de acuerdo independientemente, o sea cuál es la diferencia jurídicamente, por qué tanto, le estamos dando tanta vuelta, por qué una simple propuesta que y otros dicen oye no es necesario el acuerdo de cabildo, cuál es la diferencia en sí, ya se le dio mucha vuelta, a lo mejor si

lo hubiéramos aprobada ya desde hace rato y ya se hubiera terminado esto. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero: Sí, gracias Regidor, bueno, en mi opinión, no depende tanto del acuerdo de cabildo el que vaya el Regidor a la Ciudad de México a la reunión, yo creo que ahí mas bien, la diferencia estriba en el carácter de la invitación, yo la verdad no creo en su carácter de regidor si va allá le nieguen la entrada, digo, en mi experiencia, eso no sucede, yo lo que comentaba es que lo que yo sugería era que no se fuera a dar la posibilidad de que se acordara por parte de ustedes el comisionarlo a una reunión a la que formalmente no ha sido invitado pero la diferencia estriba en las personas con quien van a tener las reunión allá en la Ciudad de México, es decir, ¿puede ir sin que lo comisionen? Claro que puede ir, puede ir comisionado, por supuesto, ahora sí que es decisión de ustedes como Ayuntamiento.---Comenta el C. Regidor Garza Hernández: Okey, entonces, en conclusión el tema de que ha habido cierta oposición a que se vote ha sido por el desacuerdo no por el motivo de aprobarle o no aprobarle porque no podemos saber si va ir o no va ir al fin, sino realmente es no someter nada a votación en asuntos generales, esa es la naturaleza. ---Comenta la Regidora Pacheco Quintero: Analía ¿te acuerdas en qué sesión fue? ---Continúa el C. Regidor Peña Rodríguez quien comenta: Es que nadie se está oponiendo en que vaya Regino, al contrario todos estamos de acuerdo en que asista no veo a nadie que se oponga, la verdad, en todo caso que se vaya a comisiones y ellos como Comisión decidan tanto Regino como Héctor Olivares ya para no seguir aquí redundando en lo mismo, porque todos estamos de acuerdo eso si, en que asista si es su voluntad asistir, que después será si es recibido o no, o no va, no pasa nada ¿verdad? pero nadie aquí en este cabildo en este pleno se opone a que asista Regino Bermúdez acompañando a Héctor Olivares a que asista a esa reunión de la Secretaria de Energía, yo les pediría que estuviéramos en ese punto todos, nadie se opone a que asista al contrario todos queremos que vaya si es su voluntad hacerlo y podamos continuar con la sesión. ¿si? ---Interviene el C. Primer Síndico José Alfredo Castro Olgún quien comenta: Regidor, te pido que consideres lo que establece el artículo 34 en su inciso f en donde dice, en las ocasiones que por su importancia requieren de una revisión especial los miembros del ayuntamiento podrán solicitar que se observen las formalidades siguientes, inciso f, podrán dispensarse los tramites a los dictámenes de asuntos estimados como urgentes a juicio del ayuntamiento, en este caso pues es urgente porque ya le reunión es los primeros días de octubre, también el artículo 41 dice en cada sesión del ayuntamiento el Presidente tendrá las atribuciones y obligaciones siguientes: y la número dos dice, proponer el tramite a cada asunto correspondiente sometiéndolo a la aprobación de la asamblea, proponer el tramite, si estas proponiendo que se vaya a comisiones entonces proponlo a la asamblea, que la asamblea decida si se va a comisiones o si se vota directamente mi propuesta, yo te pido que acates el artículo 34, fracción F y 41 inciso 2 que te obliga a proponer a la asamblea el tramite que corresponde en este asunto. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, quien suple a la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez y manifiesta: Puntualizando el hecho, considero necesario una votación en este punto, quiero poner a consideración pasarlo a comisiones o que se haga una votación simple y extraordinaria por esta única vez de la asistencia, es una asistencia de Regino a la Ciudad de México, y si quieren votar los que estén de acuerdo en que asista. Los que estén de acuerdo en que el Regidor Regino asista con Héctor a la ciudad de México. Bueno pienso que estamos todos estamos de acuerdo. ---Comenta la Regidora Aparicio: Secretario, nada más una

pregunta. ---Interviene el Primer Síndico José Alfredo Castro Olguín: Permítame, nada más que dé cuenta de la votación, permítame Regidora. -----
- - - Continúa el C. Regidor Peña Rodríguez quien sule a la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Por favor, los que estén de acuerdo para la asistencia del Regidor Regino Iván Bermúdez Torres junto con el Regidor Héctor Alejandro Olivares Zavala a la reunión a la Secretaría de Energía en la Ciudad de México, manifiésteno y por favor Secretario dé cuenta de la votación. -----
- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero: Yo contabilice DIECISÉIS (16) VOTOS A FAVOR, hay alguien que se abstenga o estén en contra. ---Interviene la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández: Nada mas quiero preguntarle, de los regidores que estamos aquí, quién le pidió permiso para retirarse antes del cierre de la sesión. Secretario, Secretario, por respeto a todos los compañeros de este cabildo. Avisó que se tenía que retirar la Regidora Dalia, la Síndico Zita y públicamente lo hizo el Regidor Sixto, ---Continúa la Regidora Aparicio: Bueno, ¿quién falta? Nada más para que tengamos respeto, dije que las que pidieron respeto, nada mas por respeto ¿verdad? todos tenemos ocupaciones y todo pero primero está Reynosa y tenemos que estar aquí, entonces nada mas como no le pidió permiso la Regidora pues que quede asentado ahí en el acta. ---Comenta la Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Pues también por respeto no se debe hacer ese tipo de comentarios de veras que somos.. ---Interviene el Regidor Peña Rodríguez: Continuamos con la sesión.--
-Comenta el Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero: Me permiten terminar de tomar la decisión, contabilicé DIECISÉIS VOTOS A FAVOR, ABSTENCIONES. VOTOS EN CONTRA.---Interviene el C. Regidor Regino Iván Bermúdez Torres: Perdón, es que tenia la duda si yo podía votar. Entonces es a favor. ---
Continúa el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta: Entonces son **DIECIOCHO (18) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL QUE EL C. REGIDOR REGINO IVÁN BERMUDEZ TORRES ACOMPAÑE AL C. REGIDOR HÉCTOR ALEJANDRO OLIVARES ZAVALA A LA REUNIÓN A CELEBRARSE EN LA SECRETARÍA DE ENERGÍA EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL LUNES DOS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.** -----

--- XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Agotado el orden del día de la presente sesión siendo las once horas con cuarenta y seis minutos (11:46 horas) del día veintinueve (29) de agosto del año dos mil diecisiete(2017) se da por concluida la misma. Muchas gracias. Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- D O Y F E -----

C. José Alfredo Castro Olguín
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama
Segundo Síndico

JUSTIFICÓ

C. Javier Alberto Garza Faz
1er. Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
2º Regidor

C. Regino Iván Bermúdez Torres
3er. Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
4º Regidor

C. David Jorge Aguilar Meraz
5º Regidor

C. Karla Montesinos Treviño
6º Regidor

C. José Alfonso Peña Rodríguez
7º Regidor

C. Mariana Aguilar García.
8º Regidor

C. Juan Antonio Velázquez Moreno
9º Regidor

C. Ma. Elena Blanco Chávez
10º. Regidor

C. Edgar Garza Hernández
11º Regidor

C. Georgina Aparicio Hernández
12º Regidor

C. Alberto Muñoz Martínez
13º Regidor

C. Dalia Nava Abundis
14º Regidor

C. Sixto Jesús Reyes Veraza
15º Regidor

C. Alicia Isabel Pizaña Navarro
16º Regidor

C. Analía Brenes Cantú
17º Regidor

C. Héctor Alejandro Olivares Zavala
18º Regidor

C. Ma. Concepción Sánchez Garza
19º Regidor

C. Patricia Ramírez Ruiz
20º Regidor

C. Anselmo Almaraz Salazar
21º. Regidor

C. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero
Secretario del R. Ayuntamiento.

JUSTIFICÓ

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidente Municipal